



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD AUDITORÍA

CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

**AUDITORIA OPERACIONAL AL SERVICIO NACIONAL DE
ERRADICACIÓN DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO,
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**

AUTORA:

DUNIA MARICELA GUZMÁN MOLINA

MACAS - ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certifico que el presente trabajo de titulación, ha sido revisado en su totalidad, quedando autorizada su presentación.

Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique
**DIRECTOR DEL TRABAJO
DE TITULACION**

Ing. Wilson Antonio Velastegui Ojeda
**MIEMBRO DEL TRABAJO
DE TITULACION**

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD

Yo, DUNIA MARICELA GUZMAN MOLINA, estudiante de la ESPOCH de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración de Empresas, declaro que las ideas expuestas en el presente trabajo de titulación y que aparecen son propias en su totalidad de absoluta y responsabilidad de la autora.

Dunia Maricela Guzmán Molina

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación dedico primeramente a Dios por ser mi camino y mi guía, por permitirme llegar hasta esta etapa, a mis padres Leonel Guzmán y Susana Molina, quienes me han apoyado para poder llegar hasta esta instancia de mis estudios, ya que ellos siempre han estado presente para apoyarme moral y económicamente.

A mis hijos Edison, Bryhanna Delgado Guzmán, quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos.

A mi compañero de vida Jefferson Delgado por su sacrificio y esfuerzo y por creer en mi capacidad, siempre ha estado ayudándome moralmente y económicamente.

A mi hermano Edwin, por su apoyo incondicional, y a mi hermana Jennifer que se fue al cielo y que de Dios goces siempre quiso verme superar. Nunca olvidare los momentos que disfrutamos juntas, llevo en mi memoria cada juego compartido, cada tierna caricia de consuelo, llevo tu corazón cerca del mío y escucho tu voz en los momentos que recuerdo nuestra infancia.

Dunia Maricela Guzmán Molina

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme sabiduría y las fuerzas necesarias para superar obstáculos y dificultades a lo largo de esta etapa estudiantil.

A la Universidad ESPOCH. EXTENCION MORONA SANTIAGO de Macas, la cual abre sus puertas para jóvenes como nosotros preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien, a mis profesores que aportaron gran parte de sus conocimientos gracias por sus enseñanzas y paciencia.

AL Servicio Nacional de Erradicación de Malaria Zona X de Morona Santiago por abrirme sus puertas, brindándome todas las facilidades para el desarrollo de este trabajo de investigación.

A todos mis amigos, amigas y a todas aquellas personas que me han enseñado más que el saber científico a ser lo que no se aprende en el salón.

Dunia Maricela Guzmán Molina

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Certificado de responsabilidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice general.....	vi
Índice de tablas	viii
Índice de graficos.....	viii
Índice de ilustraciones	viii
Indice de anexos.....	ix
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1. ANTEDECENTES DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1. Formulación del problema	2
1.1.2. Delimitación del problema.....	3
1.2. Objetivos.....	3
1.2.1. Objetivo General.....	3
1.2.2. Objetivos Específicos	3
1.3. Justificación	4
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	5
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	5
2.2. Fundamentos teóricos	5
2.2.1. Auditoria de Operativa.....	5
2.2.2. Fases de la Auditoría.....	6
2.2.3. Normas de auditoría generalmente aceptados	7
2.2.4. Control interno	8
2.2.5. Evidencias	10
2.2.6. Papeles de trabajo	12
2.2.7. Marcas de auditoría.....	13

2.2.8. Hallazgos	13
2.2.9. Informe de auditoría.....	13
2.2.10. Indicadores.....	14
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	24
31. IDEA A DEFENDER	24
3.1.1. Idea General.....	24
3.1.2. Ideas Específicas.....	24
3.2. Tipos de investigación	24
3.3. Población y muestra.....	25
3.4. Métodos, técnicas e instrumentos	25
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....	27
4.1 TITULO DE LA PROPUESTA	27
4.2 Propuesta:.....	27
4.2.1. Planificación preliminar.....	53
4.2.1. Planificación específica	76
4.2. Ejecución	90
4.4 Informe de auditoría.....	104
CONCLUSIONES	116
RECOMENDACIONES.....	117
BIBLIOGRAFIA	118
ANEXOS	119

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población del SNEM ZONA X	25
Tabla 2: Índice de archivo permanente	28
Tabla 3: Hoja de Abreviaturas	50
Tabla 4: Índice de archivo corriente	51
Tabla 5: Verificar el Proceso de Fumigación	91
Tabla 6: Verificar el Cumplimiento del Itinerario de Trabajo	93
Tabla 7: Indicadores Según el Proceso	95
Tabla 8: Aplicar los Indicadores al Presupuesto	97

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico N. 1: Fases de Auditoría	6
Grafico N. 2: Fases de la Propuesta	27
Grafico N. 3: Organigrama Estructural de la SNEM Zona X	32
Grafico N. 4: Organigrama Estructural de la Central de la SNEM	33
Grafico N. 5: Edificio del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X morona Santiago	55

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Fases de Auditoría	61
Ilustración 2: Nivel de Confianza y de Riesgo de Control Interno	63
Ilustración 3: Nivel de Confianza y de Riesgo de Actividades de Control Interno	65
Ilustración 4: Nivel de confianza y de riesgo de información y comunicación de control interno.	67
Ilustración 5: Nivel de confianza y de riesgo de cuestionario de monitoreo del Control Interno.	69
Ilustración 6: : Componente Talento Humano	78
Ilustración 7: Componente Proceso en General	80
Ilustración 8: Componente Proceso de Fumigación	82
Ilustración 9: Componente Presupuesto	84

INDICE DE ANEXOS

ANEXO. 1: Fumigación Perifocal.....	119
ANEXO. 2: Fumigación Intradomiciliar.	119
ANEXO. 3: Formulario	120
ANEXO. 4: Ciclo de vida del Aedes	120
ANEXO. 5: Materiales a utilizarse	121
ANEXO. 6: Guía de uso de los formularios	122

RESUMEN

En el trabajo de Titulación con el tema Auditoría Operacional al Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X Morona Santiago, Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, se detectaron varios problemas: no se presentan detalladamente los informes de asistencia en campo, falta de seguimiento y evaluación de trabajo de los últimos dos años, lo que no permite conocer resultados de los procesos administrativos contables, como el manejo de los fondos destinados para la operatividad de la Zona X Morona Santiago.

En el marco teórico se identificó los conceptos que sustentan las variables de la investigación, en el marco metodológico se estableció el tipo de la investigación, los métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

En el marco propositivo se desarrollaron las fases de la auditoría, en la planificación preliminar se determinó los componentes a ser auditados, los cuales son: Talento Humano, Proceso en general, Procesos de fumigación y presupuesto. Se determinó un nivel de confianza del 71% y un riesgo del 29% moderado. En los procedimientos realizados se determinó que no roto el personal en las áreas operativa, no cuenta con información financiera fluida y cumplimiento parcial en la atención a las casas planificadas llegando a 90%.

El Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X Morona Santiago con su sed en Macas, cuenta con procesos definidos para la fumigación y una planificación que no ha sido cumplido a satisfacción, por lo que se recomienda aplicar controles a la programación con la finalidad de cumplir la meta propuesta.

Ing. Víctor Cevallos Vique

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACION

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación de Auditoría Operacional al Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X Morona Santiago, periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 contiene de cuatro capítulos.

CAPITULO I: EL PROBLEMA

Capítulo I contiene el tema del trabajo de investigación, el planteamiento de la necesidad de realizar una Auditoría Operacional al Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X de la provincia de Morona Santiago, periodo 2013, la formulación del problema, la delimitación, los objetivos y la justificación de la Auditoría Operacional.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

Se revisó los conceptos de la teoría que se va a utilizar para realizar el trabajo de investigación, como objetivo, importancia, fases de Auditoría Operativa y algunos puntos principales que son necesarios para realizar el trabajo.

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

En este capítulo se detalló la modalidad de investigación las técnicas, de instrumentos que utilizamos para determinar la muestra y ser evaluada.

.

CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO

Consiste en la elaboración de cada fase del proceso de Auditoría Operacional, que consta de planificación preliminar, planificación específica, ejecución y la comunicación de resultados en el cual constan las conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. ANTEDECENTES DEL PROBLEMA

El Servicio Nacional de Erradicación Malaria Zona X, Morona Santiago no conoce los resultados del manejo operativo y administrativo de los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 debido a que el Ministerio de Salud ha tardado de enviar los respectivos informes al coordinador.

Las actividades que desarrolla el Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria en un buen porcentaje se desarrolla en el campo, donde se utiliza equipos, materiales, talento humano e insumos.

No se presentan detalladamente los informes de asistencia en campo, seguimiento y evaluación de trabajo de los últimos dos años, lo que no permite conocer resultados de los procesos administrativos como el manejo de los fondos destinados para la operatividad de la zona X Morona.

1.1.1. Formulación del problema

Con la aplicación de la Auditoria Operacional al Servicio Nacional Erradicación Malaria Zona X, de la provincia de Morona Santiago, período 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, nos permitirá determinar el cumplimiento de los indicadores de eficacia, eficiencia, y económica en el m empleo de los recursos de la institución.

1.1.2. Delimitación del problema

Campo Acción

Auditoría de Operativa

Espacio

Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X, Provincia de Morona Santiago, Cantón Morona.

Tiempo

Período 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

Realizar una Auditora de Operacional al Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X de Morona Santiago, período 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, con el fin de determinar el cumplimiento de los indicadores de eficacia, eficiencia y economía en el empleo de los recursos de la institución.

1.2.2. Objetivos Específicos

- ❖ Diagnosticar la situación general del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X para el conocimiento preliminar de auditoría.
- ❖ Realizar el proceso de ejecución de la auditoría operacional enfocado a la gestión de los recursos, bajo el criterio de eficacia, eficiencia, y economía.
- ❖ Elaborar el informe de Auditoría con las recomendaciones para el desarrollo y mejoramiento de la gestión de la institución.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La auditoría operacional es la valoración independiente de todas las operaciones de la institución, en forma analítica objetiva y sistemática, para determinar si se llevan a cabo, políticas y procedimientos aceptables; si se siguen las normas establecidas si se utilizan los recursos de forma eficaz y económica y si los objetivos del Ministerio de Salud se han alcanzado para así maximizar resultados que fortalezcan el desarrollo de la institución

Es así que para conocer el cumplimiento de los procesos, buen manejo y uso de los insumos, materiales, equipo y procesos operativos del talento humano es necesario conocer a través de una auditoria operacional del periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Tema de tesis: "Auditoría de gestión al departamento de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "EL SAGRARIO" Ltda. Sucursal Riobamba, período agosto a diciembre 2010" Autor Alex Daniel Cedeño Garcia FADE - ESPOCH Recuperado: (Garcia, 2011)

Tema de tesis: "Examen de auditoría operativa para la matriz de la cooperativa de ahorro y crédito Riobamba Ltda., provincia de Chimborazo durante el período 2009". Autoras Amán Jiménez Diana Carolina y Quintana Moreno María del Carmen. FADE - ESPOCH. Recuperado (Carmen, 2011)

Tema de tesis: " La Auditoría Operativa del proceso de manufactura y el uso de modelos matemáticos para generar ahorros en costo y tiempo" Autora Meza Sánchez Erika Karina y Santos Mindiolaza Daniela Alexandra. ESPOL. Recuperado (Meza, 2014).

2.2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.2.1. Auditoria de Operativa

El examen crítico, sistemático e imparcial de las operaciones de organización, para determinar la eficacia, eficiencia, efectividad y economía en el manejo de recurso en el cumplimiento de los objetivos pre-establecidos y emitir las recomendaciones que mejorarán la gestión en el futuro.

Objetivo de Auditoría Operativa

- ❖ Evaluar los controles internos aplicables a la auditoría.
- ❖ Identificar las deficiencias en el desempeño de las actividades en las diferentes áreas funcionales.
- ❖ Evaluar los deficiencias y fortalezas de los procesos institucionales

Importancia

Actualmente, las empresas se ven obligadas a la búsqueda de alternativas que faciliten mejorar sus utilidades y para ello deben realizar Auditoría Operacional, es una herramienta que permita mejorar la eficiencia, eficacia y economía, en el desarrollo de sus operaciones, a través de la aplicación de las fases de auditoría.

La Auditoría Operacional permite la evaluación de sistemas, controles y desempeño de los recursos una unidad o de una organización completa, con el propósito de detectarlas deficiencias y presentar recomendaciones para el logro de la eficiencia operativa de la entidad.

2.2.2. Fases de la Auditoría

Las Fases comprenden una serie de procesos y actividades ordenadas, los cuales contribuyen a la consecución del objetivo planteado en el examen. Se divide en 4 fases:

Grafico N. 1: Fases de Auditoría



Fuente: Elaboración propia

Elaborado por: Dunia Guzmán

Fase de Planeación Preliminar.- En esta fase se establece un conocimiento general de la institución, se realiza una visita exploratoria y la entrevista con el representante legal y documentación que permitan determinar los componentes a ser auditados.

Fase de Planeación Específica.- Se realiza la Evaluación de los Sistemas de control interno, determinación de los niveles de confianza y riesgo, con los cuales se diseñaran los programas de auditoría.

Fase de Ejecución.- Se aplican los procedimientos de auditoría anteriormente definidos, con el objeto que obtener evidencia suficiente, pertinente y competente, con la cual se realizará los hallazgos de auditoría.

Fase de Comunicación de Resultados.- Una vez concluido el examen el auditor debe comunicar su informe final, para ser usado en la toma de las acciones correctivas.

2.2.3. Normas de auditoría generalmente aceptados

Las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) son los principios fundamentales de auditar a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoria. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Clasificación de las NAGAS

1. Normas Generales o Personales

- Entrenamiento y Capacidad Profesional

Debe tener un entrenamiento técnico y pericia para realizar un correcto proceso de Auditoría.

- Independencia

En todos los asuntos relacionados con la auditoría, el auditor debe mantener independencia de criterio.

- Cuidado y Esmero Profesional

Debe cumplir el trabajo de auditoría y preparar del dictamen.

2. Normas de ejecución del trabajo

- Planeamiento y supervisión

La auditoría debe ser planificada apropiadamente y el trabajo de los asistentes del auditor, si los hay, debe ser debidamente supervisado.

- Estudio y evaluación del control interno.

Debe evaluar la estructura del control interno de la empresa para establecer el grado de confianza que merece, se conoce el alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

- Evidencia suficiente y competente

Debe obtenerse evidencia competente y suficiente, mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros sujetos a la auditoría.

3. Normas de preparación del informe

- Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El dictamen debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, son reglas generales, adoptadas como guías y como fundamento en lo relacionado a la contabilidad.

- Opinión del auditor

El dictamen debe contener la expresión de una opinión del auditor. En todos los casos, en que el nombre de un auditor esté asociado a la naturaleza de la auditoría, y el grado de responsabilidad que está tomando.

Según el Manual de Auditoria de Gestión de la Contraloría General del Estado (2003)

2.2.4. Control interno

Según Mantilla (2005) "Control Interno.- es un proceso, ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad diseñado para proporcionar seguridad razonables con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías:

- ❖ Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- ❖ Confiabilidad en la información financiera.
- ❖ cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables"

Componentes del control interno

El control interno consta de cinco componentes que se encuentran interrelacionados entre sí:

- ❖ **Ambiente de Control:** Se refiere al establecimiento de un entorno que estimule e inflencie las actividades del personal con respecto al control de sus actividades.
- ❖ **Evaluación de Riesgos:** Involucra la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos.
- ❖ **Actividades de Control:** Las actividades de control son aquellas que realizan la Gerencia y demás personal de la Organización para cumplir con actividades asignadas.
- ❖ **Información y Comunicación:** Es innegable que para poder controlar una Empresa y tomar decisiones correctas respecto a la obtención, uso y aplicación de los recursos, disponer de información adecuada y oportuna.
- ❖ **Supervisión:** Los niveles de supervisión y gerencia juegan un papel importancia al respecto, ya que ellos son quienes deben concluir si el sistema de control es efectivo o ha dejado de serlo tomando las acciones de corrección o mejoramiento que el caso exige".

Evaluación de control interno

Para realizar la evaluación del control interno se utilizan los siguientes métodos:

- ❖ **Cuestionario de evaluación de control interno**
Se diseña a base de preguntas cerradas que serán contestadas por los funcionarios de la empresa bajo examen.

❖ **Cedulas narrativas**

Es la narración de procedimientos que se relacionan con el control interno.

❖ **Flujogramas**

Relevan y describen objetivamente la estructura orgánica y procedimientos de las áreas relacionadas con la auditoría.

Se aplicará los cuestionarios de control interno, debido a uso de preguntas cerradas que son cuantificadas de mejor manera para sacar los niveles de riesgo y confianza.

2.2.5. Evidencias

La base cualquier auditoria es la recopilación de la evidencia y la evaluación que realiza el auditor. El auditor debe tener el conocimiento y la capacidad para acumular la suficiente evidencia competente en cada auditoría para cumplir con las normas de la profesión.

Características de la evidencia

- ❖ **Relevancia.-** Las evidencias deben estar relacionadas o ser relevantes para el objetivo de la auditoría que el auditor está examinando antes de que pueda ser confiable.
- ❖ **Independencia de las personas que las provee.-** Las evidencias obtenidas de una fuente externa a la entidad, son más confiables que las obtenidas dentro.
- ❖ **Efectividad de los controles internos del cliente.-** Cuando el control interno de un cliente es efectivo, las evidencias obtenidas son más confiables que cuando es débil.
- ❖ **Conocimiento directo del auditor.-** Las evidencias obtenidas directamente por el auditor a través del examen físico, la observación, el cálculo y la inspección son más competentes que la información obtenida en forma directa.
- ❖ **Grado de Objetividad.-** Las evidencias objetivas son más confiables que las que requieren u alto grado de estimación para determinar si son correctas. Entre los ejemplos de evidencias subjetivas se incluye la confirmación de cuantas por cobrar y saldos bancarios.

Tipos de evidencia

Al decidir cuáles procedimientos de auditoría se van a utilizar, existen siete categorías amplias de evidencias entre las cuales el auditor puede escoger. Estas categorías, conocidas como tipos de evidencias, que se presentan a continuación, se definen y analizan a continuación:

Examen físico.-Es la inspección o conteo que hace el auditor de un activo tangible. A menudo, este tipo de evidencia está asociado con el inventario y el efectivo, pero también se aplica a la verificación de valores, documentos por cobrar y los activos fijos tangibles. La distinción entre el examen físico de activos como los valores comerciales y el efectivo, y el examen de documentos, tales como los cheques cancelados y los documentos de venta, es importante para los propósitos de la auditoría.

Confirmación.-Se refiere a la recepción de una respuesta oral o escrita de una tercera persona independiente para verificar la precisión de la información que ha solicitado el auditor. La solicitud se le ha de hacer al cliente, y el cliente le pregunta a la tercera persona independiente para que le responda directamente al auditor. Dado que las confirmaciones provienen de fuentes independientes del cliente, se tienen en alta estima y con frecuencias se utilizan como evidencias. Sin embargo, las confirmaciones son relativamente costosas de obtener y pueden provocar algún inconveniente algunas personas que se les pide que las proporcione. Por lo tanto, no se utilizan en todos los casos en las que son aplicables. Debido a la alta confiabilidad de las confirmaciones, por lo común, los auditores obtienen respuestas por escrito y no verbales cuando es conveniente. Las confirmaciones por escrito son más fáciles de revisar, y son de mayor utilidad si fuera necesario demostrar que se recibió una confirmación.

Documentación.- Es el examen que hace el auditor de los documentos y registros del cliente para apoyar la información que eso deber ser incluido en los estados financieros. Los documentos que examinan el auditor son registros que utiliza el cliente para proporcionar información al realizar sus actividades de manera organizada. Dado que cada operación en la empresa del cliente por lo regular se ve apoyada por lo menos con un documento, existe un gran volumen de este tipo de evidencia disponible. Los

documentos pueden ser clasificados en internos y externos. Un documento interno es aquel que ha sido preparado y utilizado dentro de la empresa del cliente y se conserva dentro de la misma, mientras que los documentos externos es aquél que ha estado en manos de una persona ajena a la empresa.

Procedimientos analíticos.-Se utiliza comparaciones y relaciones para determinar si los balances de cuenta u otros documentos son razonables. Un ejemplo es comparar el porcentaje del margen de utilidad bruta en el presente año con el anterior. Los procedimientos analíticos sólo pueden utilizarse para propósitos diferenciales en una auditoría, considerando los siguientes parámetros:

- ❖ Compresión de la actividad y giro del negocio
- ❖ Evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como una empresa activa o en marcha
- ❖ Indicación de la presencia de posibles errores en los estados financieros
- ❖ Reducción de exámenes detallados de auditoría

Interrogatorio al Cliente.-es obtener información escrita o verbal del cliente en respuesta a las preguntas del auditor. Aunque se obtiene muchas evidencias del cliente a través de los interrogatorios, por lo general, estas pueden estar sesgadas a favor del cliente. Por lo tanto, cuando el auditor consigue evidencias a través de este medio, es necesario obtener más evidencias de comprobación a través de otros procedimientos.

2.2.6. Papeles de trabajo

"Es el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor durante el curso del examen. Sirven para evidenciar en forma suficiente, competente y pertinente el trabajo realizado por los auditores y respaldar sus opiniones, las conclusiones y las recomendaciones presentadas en los informes". («Según manual de auditoría de gestión de la Contraloría General del Estado 2003 - Buscar con Google», s. f.) (pág. 59)

2.2.7. Marcas de auditoría

Las marcas de auditoría son símbolos convencionales que utiliza el auditor para dejar constancia de las pruebas y técnicas de auditoría que se aplicaron; generalmente se registra con lápiz rojo.

Las marcas de auditoría cumplen los siguientes propósitos:

1. Dejar constancia del trabajo realizado.
2. Facilitar el trabajo y ayudar a que se aproveche al máximo el espacio de la cedula, pues evitan describir detalladamente las actividades efectuadas para la revisión de varias partidas.
3. Agilizar la supervisión, ya que permiten comprender de inmediato el trabajo realizado.

2.2.8. Hallazgos

El hallazgo en la auditoría tiene el sentido de obtención y síntesis de información específica sobre una operación, actividad, proyecto, unidad administrativa u otro asunto de evaluación y que los resultados sean de interés para los funcionarios de la entidad auditada

(«Según manual de auditoría financiera gubernamental de la Contraloría General del Estado 2001 - Buscar con Google», s. f.) (pág. 204)

Los hallazgos por su criterio pueden ser:

- ❖ **Hallazgo Positivo**, que consiste en ciertos aspectos que son convenientes o destacables para la organización,
- ❖ **Hallazgo negativo**, hechos irregulares, inconveniente, perjudiciales nocivos o dañinos para el funcionamiento de la organización, contrarios a los principios que deben regir la actuación de la empresa. (Fonseca, 2007, pág. 485)

2.2.9. Informe de auditoría

El informe de auditoría es la expresión de una opinión en relación con los estados financieros tomados en conjunto que ha examinado el contador público.

2.2.10. Indicadores

Un indicador es una estadística simple o compuesta que refleja algún rasgo importante de un sistema dentro de un contexto de interpretación.

Un indicador pretende caracterizar el éxito o la efectividad de un sistema, programa u organización, sirve como una medida aproximada de algún componente o de la relación entre componentes.

Indicadores de gestión: Informan sobre procesos y funciones clave. Se utilizan en el proceso administrativo para:

- ❖ Controlar la operación
- ❖ Prevenir e identificar desviaciones que impidan el cumplimiento de los objetivos.
- ❖ Determinar costos unitarios por aéreas, programas, unidades de negocio y centros de control.
- ❖ Verificar el logro de las metas e identificar las posibles desviaciones.

Dimensión a medir.

De acuerdo con el logro de los objetivos que se miden, se pueden utilizar las siguientes dimensiones de indicadores.

- ❖ **Eficiencia.**- Mide que tan bien se han utilizado los recursos en la producción de resultados.
- ❖ **Eficacia.**- Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
- ❖ **Economía.**- Mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos.

Fuente: Auditoria Administrativa Enrique Benjamín Franklin

Elaborado: Dunia Guzmán

Clasificación de los indicadores de gestión

Establece como clasificación de los indicadores de gestión lo siguiente:

Indicadores de gestión de proceso

Son expresiones cuantitativas de las variables que intervienen en un proceso y cualitativas de los atributos de los resultados del mismo y que permitan analizar el desarrollo de la gestión y el cumplimiento de las metas respecto al objetivo trazado por la organización.

Normalmente para que una empresa tenga mayor éxito, se debe controlar la eficacia, es decir la satisfacción de los clientes; no obstante, ello se debe lograr con eficiencia, es decir reportando utilidades, ya que fracasaría cualquier organización solo dedicándose a la eficacia. Se dice que la efectividad es lograr utilidades con la satisfacción de los clientes.

Eficiencia total. Para obtener la eficiencia total, se puede seguir dos métodos:

- Promedio simple
- Promedio ponderado

En el primer caso, basta con sumar los diferentes valores de la eficiencia de cada proceso y dividir por el número de eficiencias sumadas. El valor obtenido es el valor total de la eficiencia.

En el segundo método, se le asigna un valor ponderado a cada eficiencia y el resultado se divide por cien. El valor obtenido, es el valor total de la eficiencia.

Eficacia. Es el logro de los atributos de los productos. Se mide por el número de veces que se obtiene el atributo sobre el total de los productos obtenidos.

Efectividad. Es el resultado del producto de la eficacia y la eficiencia de todo trabajo realizado. En otras palabras es el logro de los objetivos de lograr rendimientos financieros y económicos.

Los indicadores de efectividad son los que tienen relación con el cliente externo e interno, es decir que son los que logran los siguientes objetivos;

- ✓ Satisfacción de las demandas del cliente externo.
- ✓ Satisfacción de los deseos del cliente.
- ✓ Satisfacción de las necesidades de los clientes.
- ✓ Capacidad de pago inmediata.

- ✓ Productividad de los recursos.
- ✓ Capacidad de apalancamiento.
- ✓ Satisfacción de los inversionistas. (Pág. 280-284)

La Contraloría General del Estado (2009), señala como clasificación de los indicadores de gestión lo siguiente:

Indicadores cuantitativos y cualitativos

Los indicadores desde el punto de vista de instrumento de gestión, son de dos tipos:

- a) **Indicadores cuantitativos.** Son valores y cifras que se establecen periódicamente de los resultados de las operaciones, son un instrumento básico.
- b) **Indicadores cualitativos,** que permite tener en cuenta la heterogeneidad, las amenazas y las oportunidades del entorno organizacional; permite además evaluar con un enfoque de planeación estratégica, la capacidad de gestión de la dirección y demás niveles de la organización.

Indicadores de gestión universalmente utilizados

Los indicadores de gestión universalmente conocida y utilizada para medir la eficiencia, la eficacia, las metas, los objetivos y en general el cumplimiento de la misión institucional pueden clasificarse de la siguiente manera:

Indicadores de resultados por áreas y desarrollo de información

Se basan en los resultados operativos y financieros de la gestión y muestran la capacidad administrativa del ente económico, para observar, evaluar y medir aspectos como:

- a) De la organización en los sistemas de información, calidad, oportunidad y disponibilidad de la información.
- b) Arreglo para la retroalimentación y mejoramiento continuo.
- c) La información que sirva de base para la preparación de los indicadores, entre ellos resaltan:
 - ❖ Los ingresos y los gastos frente a metas de presupuestos.
 - ❖ Cantidad de empleados y participación en el ingreso y en el gasto.

- ❖ Tamaño y dimensión de la producción frente al sector económico al que pertenece y con otros sectores.

Indicadores estructurales

La estructura orgánica y su funcionamiento permiten identificar los niveles de dirección y mando, así como, su grado de responsabilidad en la conducción institucional. Estos indicadores sirven para establecer y medir aspectos como:

- ❖ Participación de los grupos de conducción institucional frente a los grupos de servicios operativos y productivos.
- ❖ Unidades de organizaciones formales e informales que participan en la misión del ente económico.
- ❖ Unidades administrativas, económicas, productivas y demás que permiten el comportamiento eficiente hacia objetivos establecidos en la organización.

Ejemplo: Índice de representación nivel directivo = Nivel de funcionarios que ocupan cargos directivos / Número total de funcionarios del área a analizar.

Indicadores de recursos

Estos indicadores tienen relación con la planificación de las metas y objetivos, considerando que para planear se requiere contar con recursos. Estos indicadores sirven para medir y evaluar lo siguiente:

- Planificación de metas y cumplimiento de los planes establecidos.
- Formulación de presupuestos, metas y resultados de logro.
- Presupuesto de grado corriente en comparación con el presupuesto de inversión.
- Recaudo y administración de la cartera.
- Administración de los resultados logísticos.

Indicadores de proceso

Se aplica a las funciones operativas de la organización, se relaciona con el cumplimiento de su misión y objetivos sociales. Estos indicadores sirven para establecer el cumplimiento de las etapas o fases de los procesos, en cuanto a:

- ❖ Extensión de las etapas de los procesos administrativos.
- ❖ Extensión de las etapas de la planeación.
- ❖ Agilidad en la prestación de servicios o generación de productos que indican la celeridad en el ciclo administrativo.
- ❖ Aplicaciones tecnológicas y sus comparaciones evolutivas.

Ejemplo: $IP = \frac{\text{Tiempo real atención clientes}}{\text{Número presupuestado de atención cliente}} \times 100$

Indicadores de personal

Presenta las actividades del comportamiento de la administración de los recursos humanos, sirve para medir y establecer el grado de eficiencia y eficacia en la administración de los recursos humanos, dentro de los siguientes aspectos:

- ❖ Condiciones remunerativas comparativas con otras al sector.
- ❖ Comparación de la clase, cantidad y calidad de los servicios.
- ❖ Comparación de servicios per cápita
- ❖ Rotación y administración del personal, referida a novedades y situaciones administrativas del área.
- ❖ Aplicación y existencia de políticas y elementos de inducción, motivación y promoción

Ejemplo: $IPE = \frac{\text{No de profesionales}}{\text{No de empleados}} \times 100$

Indicadores de atención de quejas y reclamos

Son los que se relacionan con el comportamiento de la entidad frente a los usuarios externos ya sean personas jurídicas o naturales. Estos indicadores miden los siguientes aspectos:

- ❖ Velocidad y oportunidad de las respuestas al usuario.
- ❖ La demanda y oferta en el tiempo.
- ❖ Transacciones con el público, relativos a servicios corrientes y esporádicos (comportamiento de la demanda potencial, demanda atendida, demanda insatisfecha).
- ❖ Satisfacción permanente de los usuarios.
- ❖ Calidad de servicio (tiempo de atención, información).
- ❖ Número de quejas, atención y corrección.
- ❖ Existencia y aplicabilidad de normas y reglamentos.
- ❖ Generan satisfacción o insatisfacción sobre aquellos índices fundamentales como son la rentabilidad y los índices de competitividad.

Indicadores de aprendizaje y adaptación

Se aplican a los relacionados con el personal interno, y a aquellas personas externas que tienen relación con el ente económico dentro de la prestación de servicios o venta de bienes o de futuros clientes o personas que ayudarían en un futuro al logro de los objetivos de la empresa. Los indicadores que podrían ser aplicables, mostrarían:

- ❖ Existencia de unidades de investigación y entrenamiento.
- ❖ Estudio y tareas de adiestramiento.
- ❖ Investigación para el mejoramiento y adaptación tecnológica.
- ❖ Mejoramiento de métodos, procedimientos y formatos.
- ❖ Corresponden al comportamiento del recurso humano dentro del proceso evolutivo, tecnológico, grupal y de identidad.

Ejemplo: $IAA = \text{Personas asistentes curso} / \text{Coberturas} \times 100$

Indicadores globales, funcionales y específicos

Para evaluar adecuadamente la gestión en forma global y de cada uno de los componentes es necesario, previamente, definir o formular respecto de cada una de ellas, la misión, los objetivos que orientará su accionar y establecer sus propias metas de productividad y de gestión. Esto es posible a través de los indicadores globales, funcionales o particulares y específicos.

Indicadores globales

Los indicadores globales son aquellos que miden los resultados en el ámbito de institución y la calidad del servicio que proporciona a los distintos usuarios. A modo de ejemplo, se puede mencionar los siguientes:

- ❖ Tiempo de respuesta frente a los trámites o requerimiento solicitados.
- ❖ Grado de cumplimiento de los programas y proyectos con relación a lo programado.
- ❖ Ejecución presupuestaria relacionada con el presupuesto asignado.
- ❖ Prestaciones de servicios con relación a los solicitados.
- ❖ Costos de las prestaciones de servicios otorgados.

En todo caso es importante señalar, que por lo general estos indicadores miden aspectos cuantitativos tanto monetarios o no monetarios.

Una primera condición para crear indicadores globales es que la institución haya sido capaz de definir los objetivos que orientan su quehacer institucional y luego traducir estos objetivos en metas de corto, mediano y largo plazo.

Los indicadores globales evalúan los elementos de planificación estratégica, esto es la misión, los objetivos institucionales, las metas de productividad y de gestión.

Indicadores funcionales o particulares

En este tipo de parámetros se debe tener presente la complejidad y variedad de las funciones que se desarrollan en las entidades públicas. Por lo tanto cada función o actividad, debe ser medido de acuerdo a sus propias características, considerando también de que entidad se trata. Sin embargo, los mismos indicadores globales deben ser adaptados a las funciones o actividades específicas

Indicadores específicos

Los indicadores específicos se refieren a una función determinada, o bien a un área o proceso en particular. La Contraloría General del Estado (2009), (Págs. 84-93)

Indicadores de eficacia

Indicadores de eficacia son los que permiten determinar, cuantitativamente, el grado de cumplimiento de una meta en un período determinado o el ejercicio de los resultados, en relación al presupuesto asignado, a saber:

$$\text{Eficacia Programática} = \frac{\text{Metas Alcanzadas}}{\text{Metas Programadas}}$$

$$\text{Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Asignado}}$$

En la eficacia programática la cifra mayor a uno constituye un resultado positivo; cuando es menor a uno significa incumplimiento; en la eficacia presupuestal la cifra mayor a uno significa sobre ejercicio; cuando es menor puede indicar un uso más racional de los recursos.

Indicadores de eficiencia

Se aplica para medir la relación establecida entre las metas alcanzadas y los recursos ejercidos para tal fin y se determinan:

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia programática}}{\text{Eficacia presupuestal}}$$

La eficiencia presupone una clara definición del alcance de los resultados proyectados y la predeterminación de los costos unitarios a incurrir, con la finalidad de que cada meta o proyecto se realice dentro de un acertado presupuesto. Presupone también la realización de una adecuada evaluación previa, que certifique la congruencia en la definición de metas y la correcta presupuestación de recursos.

Indicadores de productividad

Se utiliza para determinar el rendimiento de uno o varios trabajadores, en la consecución de una meta o en la ejecución de una tarea asignada en una unidad de tiempo.

La productividad se define como la relación entre los bienes o servicios productivos y los insumos requeridos, en un período determinado.

Para estimar la productividad en una tarea, actividad o meta, se deben identificar los recursos humanos que intervinieron en su realización y dividir entre estos las unidades obtenidas como producto final.

Indicadores de impacto

Este tipo de indicadores persigue dimensionar o cuantificar valores de tipo político y social; permite medir la cobertura que alcanza la prestación de un servicio, su repercusión en el grupo social al que se dirige, su incidencia efecto producido en el entorno socio-económico. Sirve también para cuantificar el grado de cumplimiento en el logro de los objetivos y prioridades nacionales y sectoriales en el contexto externo, e institucionales en el ámbito interno. La Contraloría General del Estado (2009), (Pág. 85)

Uso de Indicadores en Auditoría de Gestión

El uso de indicadores en la auditoría, permite medir:

- La eficiencia y economía en el manejo de los recursos.
- Las cualidades y características de los bienes producidos o servicios prestados (eficacia).
- El grado de satisfacción de las necesidades de los usuarios o clientes a quienes van dirigidos (calidad).
- Todos estos aspectos deben ser medidos considerando su relación con la misión, los objetivos y las metas planteados por la organización.

Al Indicador se le define como, la referencia numérica generada a partir de una o varias variables, que muestra aspectos del desempeño de la unidad auditada. Esa referencia, al

ser comparada con un valor estándar, interno o externo a la organización, podrá indicar posibles desviaciones con respecto a las cuales la administración deberá tomar acciones.

Al evaluar o elaborar un indicador es importante si se dispone de información confiable y oportuna, que permita una comparación entre la situación real y referencias, histórica, similares o programadas. La Contraloría General del Estado (2009), (Pág. 93-94)

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. IDEA A DEFENDER

3.1.1. Idea General

Realizando una Auditora Operacional al Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X, de la provincia de Morona Santiago, Cantón Morona, correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, nos permitirá determinar el cumplimiento de los indicadores de eficacia, eficiencia y economía en el empleo de los recursos de la institución.

3.1.2. Ideas Específicas

- ❖ Diagnosticando la situación general del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X se tendrá un conocimiento preliminar para enfocar la auditoría Operaciones.
- ❖ Realizando el proceso de ejecución de la auditoría operacional se determinarán el desempeño de los recursos, bajo el criterio de eficacia, eficiencia y economía.
- ❖ Elaborando el informe de Auditoría con las recomendaciones para el desarrollo y mejoramiento de la gestión de la institución. .

3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación es un proceso sistemático, dirigido a cumplir objetivos fundamentados en conocimientos. La investigación puede ser clasificada con base a los siguientes criterios: por el propósito conocida como aplicada; según la clase de medios utilizados para obtener los datos, es documental, de campo o experimental; si consideramos el nivel de conocimientos podemos estar frente de una investigación exploratoria, descriptiva o explicativa.

El tipo de investigación empleada es la descriptiva donde se responderán las siguientes interrogantes; quién, qué, dónde, porque, cuándo y cómo, describe datos reales de manera precisa y sistemática.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Según Izquierdo (2010) la “**Población o Universo**.-En estadística y en investigación se denomina población o Universo a todo grupo de personas u objetos que poseen alguna característica común. Igualmente se da al conjunto de datos que se han obtenido en una investigación.

En la Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X, se cuenta con veinte y dos empleados, que cumple con diversas funciones, al ser un número pequeño se considerara a la totalidad de la población para el estudio. Posteriormente se determinará la muestra para la ejecución de los procesos de auditoría.

Tabla 1: Población del SNEM ZONA X

SNEM	Nº. PERSONAS
FUNCIONARIOS NOMBRAMIENTO	9
EMPLEADOS CONTRATO	13
TOTAL	22

Fuente: Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X Morona Santiago
Elaborado por: Dunia Guzmán

3.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Método.-Es el camino a seguirse en la investigación, en la cual se emplean una serie de operaciones y reglas predeterminadas aptas para alcanzar el resultado deseado. Para esta investigación se emplearán el método inductivo deductivo.

El método deductivo parte de lo general a lo particular se caracteriza por conocimientos verdaderos partiendo de principios y lógica, se apoya en el uso de conceptos y definiciones; mientras. EL método inductivo parte de la práctica.

Técnicas.-Las técnicas son los procedimientos e instrumentos que utilizamos para acceder al conocimiento, se aplicarán encuestas, entrevistas y observaciones.

- ⇒ Entrevista, se empleará esta técnica en la planificación preliminar.
- ⇒ Encuesta, se aplicará en la evaluación del control interno.
- ⇒ Observación, se aplicará para recolectar información en el desarrollo de los procesos auditados.

Instrumentos.- Para la realización de dichas técnicas se apoyará en el uso de cuestionarios, guías de entrevistas y bitácoras de observación enfocadas a cada fase de auditoría.

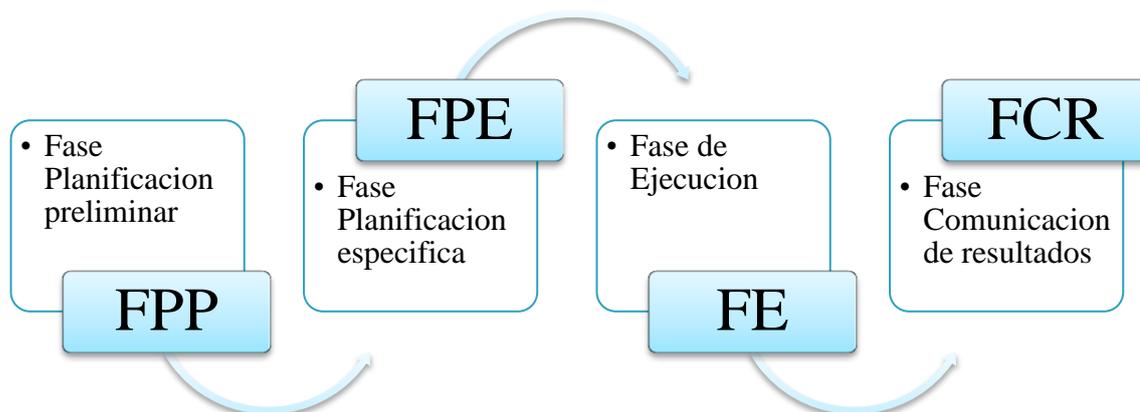
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TITULO DE LA PROPUESTA

``AUDITORIA OPERACIONAL AL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013``.

4.2 PROPUESTA:

Grafico N. 2: Fases de la Propuesta



Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 05/03/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 11/ 03/2015

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AP
---	--	-----------

INDICE DE ARCHIVO PERMANENTE

Tabla 2: Índice de archivo permanente

CONTENIDO	INDICE
Ruc	RUC
Misión y visión	MV
Objetivos Generales	OG
Objetivos Específicos	OE
Organigrama Estructural	OE
Manual de funciones	MF
Nómina del personal	NF
Información General	IG
Reseña Histórica	RH
Información de los Servicios que ofertan	ISO
Rol de pagos	ROL
POA	POA
FODA	FODA
Presupuesto	P

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 19/03/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 25/ 03/2015



**SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE
LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO
(SNEM)
AUDITORIA OPERACIONAL
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.**

**AP-RUC
1/2**

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0968515880001
 RAZON SOCIAL: SERVICIO NACIONAL DE CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ARTROPODOS
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: VERA MUÑOZ MICHAEL ISAIAS
 CONTADOR: QUIMI CRISTOBAL FREDDY ALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	03/02/1965	FEC. CONSTITUCION:	03/02/1965
FEC. INSCRIPCION:	12/04/2000	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	09/10/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: DIEZ Número: S/N Intersección: AV. SEIS Referencia ubicación: DIAGONAL AL SUPERMERCADO MI COMISARIATO Telefono Trabajo: 042392212 Telefono Trabajo: 042284062 Apartado Postal: 5810 Email: malariasnem@hotmail.com Fax: 042281874

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 010	ABIERTOS:	10
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS	CERRADOS:	0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 67 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TEEL090192 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/10/2014 12:26:18



SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)
AUDITORIA OPERACIONAL
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

AP-RUC
2/2

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0968515880001
RAZON SOCIAL: SERVICIO NACIONAL DE CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ARTROPODOS

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** **FEC. INICIO ACT.** 11/03/2010
NOMBRE COMERCIAL: MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
 ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: MORONA SANTIAGO Cantón: MORONA Parroquia: MACAS Calle: AMAZONAS Número: S/N Intersección: BOLIVAR Referencia: DIAGONAL AL HOTEL PENON D ORIENTE Telefono Trabajo: 072702656 Fax: 072702656

[Firma del Contribuyente]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma del Servicio de Rentas Internas]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: YEEL090112 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 09/10/2014 12:26:19

Página 5 de 5

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p align="center">AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p align="center">Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AP-MVO</p> <p align="center">1/1</p>
---	--	--

MISION, VISION Y OBJETIVOS

Misión.-

Somos la Institución responsable a nivel nacional de la planificación y ejecución de las acciones de prevención, control y vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmitidas por vectores artrópodos, que ofertamos servicios de salud con calidad y calidez dirigida a la población que vive en áreas de riesgo de transmisión.

Visión.-

Seremos la institución nacional con liderazgo en el marco de la política de prevención, control y vigilancia de las enfermedades transmitidas por vectores artrópodos, buscando la sostenibilidad de indicadores epidemiológicos que no representen un problema de salud pública para lograr el desarrollo social y económico de las poblaciones que viven en áreas de riesgo de enfermedades metaxénicas.

Objetivo General

Prevenir y Controla las enfermedades trasmitidas por vectores artrópodos.

Objetivos Específicos

- Controlar los vectores.
- Diagnosticar y tratar en forma oportuna
- Controlar brotes y epidemias
- Capacitar a las personas de las comunidades
- Controlar y eliminar criaderos
- Realizar acuerdos interinstitucionales con instituciones relacionadas con el Ministerio de Salud.

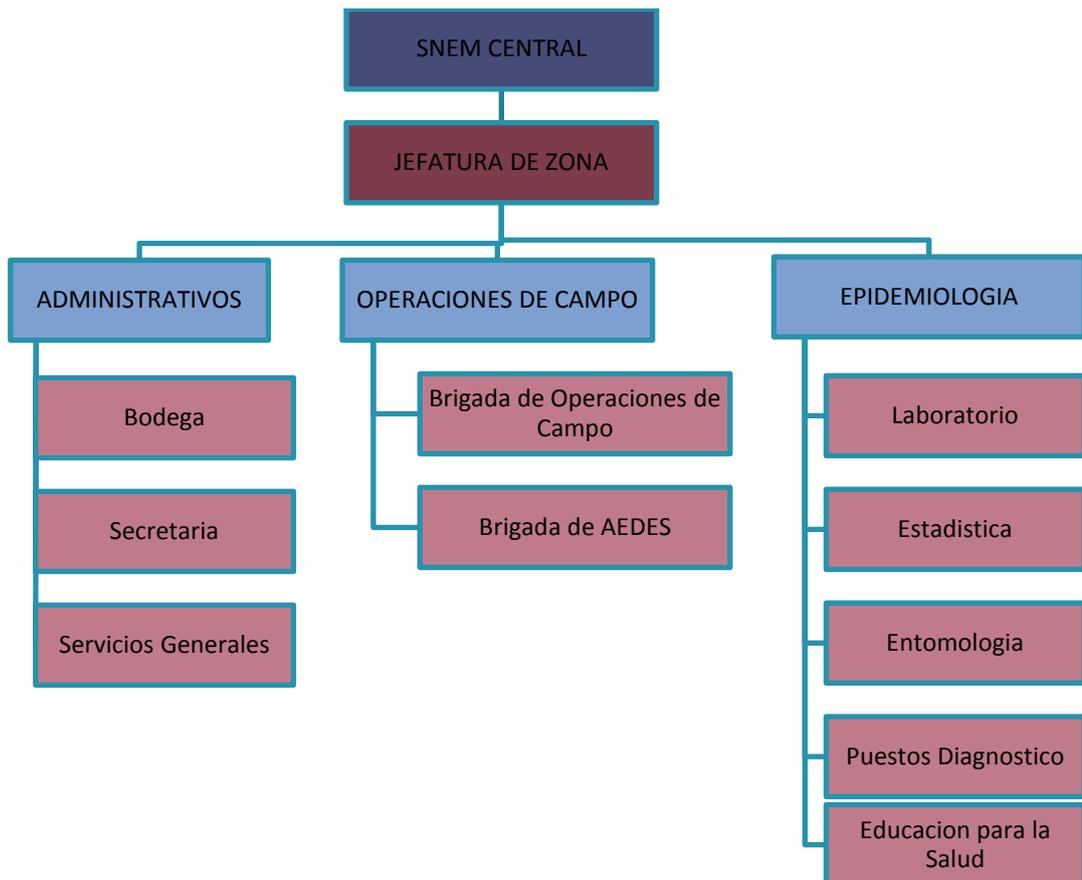
	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AP-OE $\frac{1}{2}$
---	--	-------------------------------

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

ORGANIGRAMA

La Zona X de la SNEM tiene la estructura jerárquica que a continuación se presenta en el organigrama, en base al cual se desarrollan todas las actividades y se realizan los informes correspondientes.

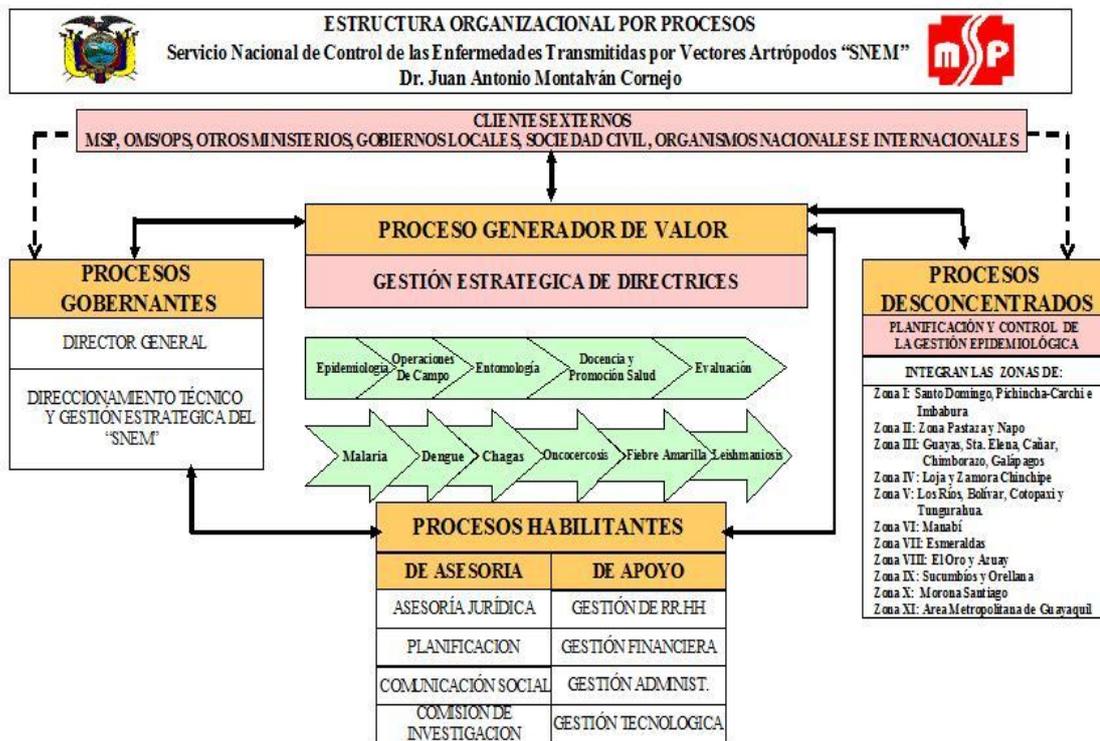
Grafico N. 3: Organigrama Estructural de la SNEM Zona X



 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p>AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AP-OE</p> <p>2/2</p>
---	---	---------------------------------------

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA CENTRAL DE LA SNEM

Grafico N. 4: Organigrama Estructural de la Central de la SNEM



	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AP-MF 1/4
---	--	--------------------------------

MANUAL DE FUNCIONES DE LA SNEM

DIRECCION GENERAL

Liderar, administrar, regular, controlar y dirigir las actividades técnicas, administrativas y financieras, de acuerdo a la misión y gestión institucional.

Responsable: Director General

Atribuciones y Responsabilidades:

- Ejercer la representación de la Institución;
- Planificar, organizar y supervisar la implementación y ejecución de programas, proyectos y actividades.
- Aprobar o reprogramar el presupuesto de ingresos y egresos;
- Nombrar, contratar, supervisar y remover a los funcionarios y empleados, de conformidad con la ley;
- Establecer alianzas estratégicas con organismos públicos, semi-públicos y privados;
- Aprobar los informes de gestión para levantar el portal WEB de la institución; y Las demás que delegue el Ministro(a) de Salud Pública.

JEFATURA DE ZONA

Asesorar, dirigir, defender y dar patrocinio a diferentes acciones judiciales, contratación pública, negociación y resolución de conflictos y los que determine la ley.

Responsable: Coordinador de la Zona

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p align="center">AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p align="center">Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AP-MF</p> <p align="center">2/4</p>
---	--	---

Atribuciones y Responsabilidades:

- Contribuir a la gestión ágil y eficaz de todas las dependencias del SNEM, asesorando sobre contenido y la correcta aplicación de leyes y reglamentos y, buscando soluciones adecuadas a las limitaciones de orden legal que puedan presentarse para la ejecución de las actividades;
- Efectuar las gestiones pertinentes en las acciones legales instauradas para precautelar los bienes e intereses de la institución, responsabilizándose directamente de la tramitación de los procesos hasta su culminación;
- Elaborar y revisar reglamentos, resoluciones, contratos y demás documentos de orden legal relacionados con las actividades de la institución;
- Llevar la codificación de las normas y disposiciones legales que conciernen a la institución, e informar a los directivos sobre su cumplimiento y aplicación;
- Participar en la elaboración de documentos contractuales; y,
- Las demás que le faculte la Ley y reglamentos conforme sus competencias.

ADMINISTRATIVO

Administrar los recursos económicos y materiales de la institución con eficiencia y transparencia.

Responsable.- Coordinador

Atribuciones y Responsabilidades:

- Programar, dirigir y controlar las actividades de conformidad con las políticas emanadas por autoridad y con lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos pertinentes;
- Administrar la adecuada y oportuna prestación de servicios generales :
Transporte, seguridad, conserjería, reproducción de documentos, limpieza

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p align="center">AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p align="center">Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AP-MF</p> <p align="center">3/4</p>
---	--	---

- Elaborar el plan anual de adquisiciones del SNEM de conformidad con las asignaciones presupuestario asignado;
- Autorizar el buen uso de los vehículos de la entidad;
- Programar y coordinar la consolidación de activos fijos y suministros institucionales; y,
- Las demás actividades que le competa de acuerdo a la ley.

OPERACIONES DE CAMPO

Planificar, dirigir, ejecutar, supervisar, monitorear y controlar los vectores artrópodos que transmiten enfermedades metaxenicas, con medios físicos, químicos y biológicos.

Responsable.-Coordinador

Atribuciones y Responsabilidades

- Planificar, elaborar y ejecutar los programas de intervención en el control de vectores;
- Coordinar con epidemiología, otros procesos y/o programas;
- Supervisar y evaluar el cumplimiento y desarrollo de las actividades de control de vectores;
- Participar en la evaluación de la efectividad de insecticidas;
- Capacitar periódicamente al personal de campo para la aplicación de las normas técnicas de control de vectores a nivel nacional de los procesos desconcentrados y programas;
- Analizar la información en conjunto con procesos afines para tomar medidas idóneas en áreas vulnerables;
- Evaluar el impacto de las intervenciones de control;
- Observar el buen desempeño del personal de operaciones de campo.
- Capacitación técnica al personal en el manejo y buen uso de equipos de trabajo.

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p align="center">AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p align="center">Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AP-MF</p> <p align="center">4/4</p>
---	--	---

EPIDEMIOLOGIA

Somos responsables del comportamiento de las enfermedades transmitidas por vectores en su análisis, para la toma de medidas oportunas que incidan de manera positiva en el mejoramiento de salud de la población.

Responsable.-Coordinador

Atribuciones y Responsabilidades:

- Observar y asesorar en forma permanente la situación epidemiológica nacional, en base al reporte de casos realizados por los laboratorios del SNEM, unidades de salud pública y privadas en coordinación con la Dirección Nacional de Epidemiología de MSP;
- Identificar e investigar los factores de riesgo para la selección de las medidas de intervención;
- Elaborar la estratificación epidemiológica de las enfermedades transmitidas por vectores, en función de factores de riesgo;
- Medir el impacto de las intervenciones en cuanto al comportamiento de la morbi-mortalidad de las enfermedades metaxenicas, la eficacia del diagnóstico de laboratorio oportuno y tratamiento de los enfermos;
- Diagramar formatos para elaborar la recolección de información de las enfermedades transmitidas por vectores, establecer la ruta crítica de envió y recibimiento;
- Implementación del sistema de información de Programa integral en el control de vectores tales como: Malaria, Dengue, Chagas, Leishmaniasis, Oncocercosis y Fiebre Amarilla.

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p>AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AP-NP</p> <p>1/2</p>
---	---	---------------------------------------

NOMINA DEL PERSONAL

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	EDISON CHAVEZ ESCUDERO	DIRECTOR
2	CHUMAP IJISAM BOLIVAR EFRAIN	TRAB. SANIT
3	CUJI VISCAINO DANY JIMI	MICROPISTA
4	ESACH NAYAP DANIEL FERNANDO	MICROPISTA
5	MARTINEZ GARCES ANA ALEXANDRA	REVISORA DE CAMPO
6	MAYAK TIMIAS PINIANKAS	MICROPISTA
7	PANDAMA CHUMCHO WILLAN OMAR	TRAB. SANIT
8	PANDAMA CHUNCHO KLEVER RAUL	TRAB. SANIT
9	PEAS WISUM ANTUN SEGUNDO	TRAB. SANIT
10	SUMPA PUWANCHIR TURIPIA	MICROPISTA
11	TSEREMP TSAPIK NARANKAS BOSCO	MICROPISTA
12	WARUSH JEMCHAM LUIS	MICROPISTA
13	WARUSH MASHUMPAR USE ERNESTO	MICROPISTA
14	CARDENAS MARIN OLGA DE JESUS	GUARDAALMACEN RESP. UATH
15	MARTINEZ MONTENEGRO MAYRA MARIELA	RESPONSABLE DE ESTADISTICA SECRETARIA
16	ORELLANA NAVAS YADIRA CESIBEL	RESPONSABLE DE NOMINAS ADMINISTRATIVA CONTABILIDAD
17	WAMPUTSAR SHAKAIM GABRIEL ALEXANDER	SUPERVISOR DE CAMPO
18	PILLCO CULCAY LUIS CARLOS	LABORATORIO
19	SALINAS LEON WILMER RENE	CHOFER
20	MASHIANT PIDRU ALEX GENRY	AUXILIAR DE ENTOMOLOGIA
21	HERNANDEZ ALTAMIRANO WILSON JEOVANNY	CHOFER
22	ENCALADA BASURTO GERMAN ELOY	TRABAJADOR SANITARIO

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p>AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AP-IG 1/1</p>
---	---	-----------------------------

INFORMACION GENERAL

Razón social:	Servicio Nacional de Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores Artrópodos.
Representante legal:	Vera Muñoz Michael Isaias
Área de Examen:	Auditoria Operacional
RUC:	0968515880001
Actividad:	Actividades de la Administración Publica
Provincia:	Morona Santiago
Cantón:	Morona
Dirección:	Barrio la Barranca: Julio Arteaga 1 entre Av. La Ciudad y Justo Elías Ortiz.
Teléfono:	072702656- 3058534

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p align="center">AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p align="center">Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AP-RH</p> <p align="center">1/1</p>
---	--	---

RESENA HISTORICA:

El Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X Morona Santiago fue creado el 5 de agosto del 2005, por disposición de la Dirección Nacional del SNEM, a fin de cumplir en forma desconcentrada las actividades de control vectorial que realizaba la Zona II de la Provincia de Pastaza, con el acápito que se desconcentra parte del personal que prestaba servicios en esta dependencia, mas no el manejo financiero y administrativo de la Zona, con la referencia que esta reapertura no se la hizo con asignación presupuestaria.

Por Decreto Ministerial del Dr. Ernesto Gutiérrez Vera, se amplió el Campo de Acción Nacional del SNEM, con la inclusión del Programa Nacional de Vigilancia y Control de Fiebre Amarilla; además de los siguientes que venían funcionando en el País:

El Servicio Nacional Erradicación de la Malaria Zona X Morona Santiago, está ubicado en la Ciudad de Macas en el barrio la Barranca en las calles Av. De la Ciudad y Elías frente a la Dirección de Salud Morona Santiago.

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AP-ISO 1/4
---	--	---------------------------------

INFORMACION DE LOS SERVICIOS QUE OFERTA

PROGRAMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE MALARIA

El paludismo (también conocido como malaria) es una enfermedad que puede ser mortal y se transmite por la picadura de mosquitos infectados. El parásito causante de la enfermedad se reproduce en el hígado de la persona que lo contrae y después infecta los glóbulos rojos. Esta enfermedad es prevenible y curable mediante un tratamiento con medicación.

En Argentina la principal zona de riesgo es el norte de la provincia de Salta, en especial el área rural de los departamentos San Martín y Orán.

Cuáles son los síntomas.-

Principalmente: fiebre, los dolores de cabeza intensos y los vómitos.

Cómo se trata

Si no se trata esta enfermedad con la medicación correcta (artemisina) puede poner en peligro la vida en poco tiempo porque altera los órganos vitales. Por eso es importante que ante la presencia de síntomas en personas que habitan o han estado en zonas de riesgo se consulte rápidamente a un centro de salud.

¿Cómo puede prevenirse?

- ❖ Usar repelente de insectos en cantidad.
- ❖ Si se está al aire libre usar mangas largas y pantalones largos.
- ❖ Usar mosquiteros impregnados en insecticida de acción prolongada.
- ❖ Fumigar los espacios cerrados con insecticidas de acción residual.
- ❖ En los viajeros a zonas con presencia de esta enfermedad puede prevenirse con medicación (quimioprofilaxis).
- ❖ Tratamiento oportuno y eficaz en casos graves.

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AP-ISO 2/4
---	--	---------------------------------

PROGRAMA DE ELIMINACION DE ONCOCERCOSIS

Qué es la Oncocercosis:

Es una enfermedad producida por un gusano llamado *Onchocercavolvulus* que produce daños en la piel y puede llegar a producir graves daños en los ojos hasta dejar ciegas a las personas. El parásito es transmitido de persona a persona a través de la picadura de un mosquito o vector, de especies diferentes que habitan las áreas o focos endémicos.

Cómo se transmite la oncocercosis

Como se ve en el dibujo de abajo, el gusano entra al cuerpo de las personas a través de la picadura de una mosca del género *Simulium* la cual desarrolla su etapa larvaria en los riachuelos correntosos y limpios. Son mosquitos de tamaño pequeño (1-5mm), que comúnmente se conocen como jejenes, moscas negras o alazanes. Larvas pueden ser inoculadas en un nuevo huésped en el momento en que los insectos vuelvan a alimentarse.

Cómo se puede combatir la oncocercosis

Desde 1987 se dispone de un medicamento llamado Mectizan® (ivermectina) que mata los gusanitos pequeños (microfilarias) disminuyendo su número en la piel por un lapso de 6 meses, pero que no mata los gusanos adultos que se encuentran protegidos dentro de los nódulos. Por esta razón, el Mectizan® se debe suministrar dos veces por año..

PROGRAMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE AEDES

El dengue es una enfermedad infecciosa de causa viral, que se presenta habitualmente como un cuadro febril denominado Dengue clásico. Se caracteriza por un cuadro febril

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AP-ISO 3/4
---	--	---------------------------------

agudo, de duración limitada (2 a 7 días), con intenso malestar general, (cefalea, dolor retro ocular, dolor muscular y dolores articulares), acompañado de erupción cutánea. Puede presentar síntomas hemorrágicos de escasa intensidad, como petequias, epitaxis y sangramiento gingival. El tratamiento es de tipo sintomático y el paciente mejora completamente al cabo de aproximadamente 7 días. Esta forma de dengue es benigna y no produce muertes.

Cómo se trata la enfermedad

El dengue sólo tiene tratamiento sintomático, con analgésico y reposición de volumen. Está contraindicado el ácido acetilsalicílico (aspirina) por el riesgo de hemorragias. Durante el período febril, se debe mantener a los pacientes aislados mediante mosquiteros, para evitar la transmisión a los vectores (mosquitos)

Cómo se puede prevenir el dengue

La única forma de prevenir la enfermedad es mediante el control del mosquito y sus criaderos y la detección rápida y temprana de los casos. La vacuna contra el dengue está en etapa de investigación. El control del mosquito, además de medidas sanitarias internacionales, requiere del apoyo de la comunidad. Así, en las zonas con presencia del vector, se pueden eliminar los criaderos para los mosquitos, limpiando los sitios donde hay basura, manteniendo tapados los depósitos de almacenamiento de agua y vaciando los envases de agua, los neumáticos viejos y otros recipientes que pueden contener aguas detenidas. Estas acciones son simples, no implican recursos y pueden ayudar al control sin utilizar productos químicos.

PROGRAMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LEISHMANIASIS

Es un conjunto de enfermedades zoonóticas y antroponóticas causadas por protozoos del género *Leishmania*. Las manifestaciones clínicas de la enfermedad van desde úlceras cutáneas que cicatrizan espontáneamente, hasta formas fatales en las cuales se presenta inflamación grave del hígado y del bazo. La enfermedad es una zoonosis que

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p>AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AP-ISO</p> <p>4/4</p>
--	---	--

Afecta tanto a perros como a humanos. Sin embargo, animales silvestres como liebres, zarigüeyas, cuatíes y jurumíes, entre otros, son portadores asintomáticos del parásito, por lo que se los considera animales reservorios.

PROGRAMA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS

Es una enfermedad causada por un parásito llamado Trypanosomacruzi, que puede vivir en la sangre y en los tejidos de personas y animales y en el tubo digestivo de unos insectos conocidos en Argentina como vinchucas o chinches.

Puede afectar el corazón o el sistema digestivo de las personas que la padecen, produciendo diferentes grados de invalidez o inclusive la muerte.

Cómo se transmite

La forma más frecuente de contagio es por la picadura de la vinchuca o chinche infectada con los parásitos del Chagas. y cuando pica a una persona para alimentarse de su sangre.

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)
AUDITORIA OPERACIONAL
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
ROL DE PAGOS

AP-ROL
1/1

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
SERVICIO NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIDAS POR VECTORES ARTROPODOS (SENA)
ZONA X MORONA SANTIAGO
ROL DE PAGOS DE SUELDOS POR EL MES DE MARZO DEL 2013
CODIGO DEL TRABAJO
PERIFERIA DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

ORDEN DE SERVICIO	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE DE LA UNIDAD DE TRABAJO	CATEGORIA	CARGO	DESCRIPCION DEL CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	DESCUENTOS				TOTAL DE PAGOS	FECHA DE PAGOS	FIRMA				
										IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE							
1	CARDENAS MARIOLIA DE JESUS	HIGUAYON	ASISTENTE SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	01/03/2013	31/03/2013	2,59	48,46	-	80,27	8,50	0,00	125,96	30/03/13	[Firma]				
2	MARTINEZ MONTENEGRO MAYA MARIELA	HIGUAYON	ASISTENTE SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	01/03/2013	31/03/2013	2,59	48,46	-	83,26	8,50	0,00	139,84	30/03/13	[Firma]				
3	ROSLANDIA MORA YAGUA LIZBETH	HIGUAYON	ASISTENTE SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	01/03/2013	31/03/2013	2,59	48,46	-	83,26	8,50	0,00	139,84	30/03/13	[Firma]				
4	MARTINEZ BARRERA GABRIEL ALEXANDER	HIGUAYON	ASISTENTE SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	01/03/2013	31/03/2013	2,59	48,46	142,20	86,00	8,50	0,00	284,25	25/03/13	[Firma]				
5	VALCADO CALVO VICENTE	HIGUAYON	ASISTENTE SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	01/03/2013	31/03/2013	2,59	48,46	-	83,26	8,50	0,00	142,96	30/03/13	[Firma]				
6	VALCADO CALVO VICENTE	HIGUAYON	ASISTENTE SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	01/03/2013	31/03/2013	2,59	48,46	-	83,26	8,50	0,00	142,96	30/03/13	[Firma]				
7	MARTINEZ BARRERA GABRIEL ALEXANDER	HIGUAYON	ASISTENTE SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	01/03/2013	31/03/2013	2,59	48,46	-	83,26	8,50	0,00	142,96	30/03/13	[Firma]				
8	HERNANDEZ ALVARADO WILSON JOSEPH	JACOBINA	ASISTENTE SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL	01/03/2013	31/03/2013	2,59	48,46	-	83,26	8,50	0,00	142,96	30/03/13	[Firma]				
9	TRUJILLO BARRERA GERMAN ELOY	JACOBINA	ASISTENTE SOCIAL	INSPECTOR DE CAMPO	INSPECTOR DE CAMPO	01/03/2013	31/03/2013	3,47	64,83	35,74	97,07	8,50	0,00	201,07	28/03/13	[Firma]				
										4883,55	539,00	143,77	24,74	452,51	174,00	71,00	48,50	45,36	368,40	1801,07



COORDINADOR DE LA ZONA X MORONA SANTIAGO
[Firma]

RESUMEN DE PAGOS

Salario Básico	4883,55	Letras y Pagos	143,77
Almuerzo	539,00	Almuerzo Personal	24,74
Almuerzo 15%	74,19	Almuerzo 15% Personal	24,74
Almuerzo 30%	148,38	Almuerzo 30% Personal	24,74
Almuerzo 45%	219,57	Almuerzo 45% Personal	24,74
Almuerzo 60%	290,76	Almuerzo 60% Personal	24,74
Almuerzo 75%	361,95	Almuerzo 75% Personal	24,74
Almuerzo 90%	433,14	Almuerzo 90% Personal	24,74
Almuerzo 100%	504,33	Almuerzo 100% Personal	24,74
Almuerzo 110%	575,52	Almuerzo 110% Personal	24,74
Almuerzo 120%	646,71	Almuerzo 120% Personal	24,74
Almuerzo 130%	717,90	Almuerzo 130% Personal	24,74
Almuerzo 140%	789,09	Almuerzo 140% Personal	24,74
Almuerzo 150%	860,28	Almuerzo 150% Personal	24,74
Almuerzo 160%	931,47	Almuerzo 160% Personal	24,74
Almuerzo 170%	1002,66	Almuerzo 170% Personal	24,74
Almuerzo 180%	1073,85	Almuerzo 180% Personal	24,74
Almuerzo 190%	1145,04	Almuerzo 190% Personal	24,74
Almuerzo 200%	1216,23	Almuerzo 200% Personal	24,74
Almuerzo 210%	1287,42	Almuerzo 210% Personal	24,74
Almuerzo 220%	1358,61	Almuerzo 220% Personal	24,74
Almuerzo 230%	1429,80	Almuerzo 230% Personal	24,74
Almuerzo 240%	1500,99	Almuerzo 240% Personal	24,74
Almuerzo 250%	1572,18	Almuerzo 250% Personal	24,74
Almuerzo 260%	1643,37	Almuerzo 260% Personal	24,74
Almuerzo 270%	1714,56	Almuerzo 270% Personal	24,74
Almuerzo 280%	1785,75	Almuerzo 280% Personal	24,74
Almuerzo 290%	1856,94	Almuerzo 290% Personal	24,74
Almuerzo 300%	1928,13	Almuerzo 300% Personal	24,74
Almuerzo 310%	1999,32	Almuerzo 310% Personal	24,74
Almuerzo 320%	2070,51	Almuerzo 320% Personal	24,74
Almuerzo 330%	2141,70	Almuerzo 330% Personal	24,74
Almuerzo 340%	2212,89	Almuerzo 340% Personal	24,74
Almuerzo 350%	2284,08	Almuerzo 350% Personal	24,74
Almuerzo 360%	2355,27	Almuerzo 360% Personal	24,74
Almuerzo 370%	2426,46	Almuerzo 370% Personal	24,74
Almuerzo 380%	2497,65	Almuerzo 380% Personal	24,74
Almuerzo 390%	2568,84	Almuerzo 390% Personal	24,74
Almuerzo 400%	2640,03	Almuerzo 400% Personal	24,74
Almuerzo 410%	2711,22	Almuerzo 410% Personal	24,74
Almuerzo 420%	2782,41	Almuerzo 420% Personal	24,74
Almuerzo 430%	2853,60	Almuerzo 430% Personal	24,74
Almuerzo 440%	2924,79	Almuerzo 440% Personal	24,74
Almuerzo 450%	2995,98	Almuerzo 450% Personal	24,74
Almuerzo 460%	3067,17	Almuerzo 460% Personal	24,74
Almuerzo 470%	3138,36	Almuerzo 470% Personal	24,74
Almuerzo 480%	3209,55	Almuerzo 480% Personal	24,74
Almuerzo 490%	3280,74	Almuerzo 490% Personal	24,74
Almuerzo 500%	3351,93	Almuerzo 500% Personal	24,74
Almuerzo 510%	3423,12	Almuerzo 510% Personal	24,74
Almuerzo 520%	3494,31	Almuerzo 520% Personal	24,74
Almuerzo 530%	3565,50	Almuerzo 530% Personal	24,74
Almuerzo 540%	3636,69	Almuerzo 540% Personal	24,74
Almuerzo 550%	3707,88	Almuerzo 550% Personal	24,74
Almuerzo 560%	3779,07	Almuerzo 560% Personal	24,74
Almuerzo 570%	3850,26	Almuerzo 570% Personal	24,74
Almuerzo 580%	3921,45	Almuerzo 580% Personal	24,74
Almuerzo 590%	3992,64	Almuerzo 590% Personal	24,74
Almuerzo 600%	4063,83	Almuerzo 600% Personal	24,74
Almuerzo 610%	4135,02	Almuerzo 610% Personal	24,74
Almuerzo 620%	4206,21	Almuerzo 620% Personal	24,74
Almuerzo 630%	4277,40	Almuerzo 630% Personal	24,74
Almuerzo 640%	4348,59	Almuerzo 640% Personal	24,74
Almuerzo 650%	4419,78	Almuerzo 650% Personal	24,74
Almuerzo 660%	4490,97	Almuerzo 660% Personal	24,74
Almuerzo 670%	4562,16	Almuerzo 670% Personal	24,74
Almuerzo 680%	4633,35	Almuerzo 680% Personal	24,74
Almuerzo 690%	4704,54	Almuerzo 690% Personal	24,74
Almuerzo 700%	4775,73	Almuerzo 700% Personal	24,74
Almuerzo 710%	4846,92	Almuerzo 710% Personal	24,74
Almuerzo 720%	4918,11	Almuerzo 720% Personal	24,74
Almuerzo 730%	4989,30	Almuerzo 730% Personal	24,74
Almuerzo 740%	5060,49	Almuerzo 740% Personal	24,74
Almuerzo 750%	5131,68	Almuerzo 750% Personal	24,74
Almuerzo 760%	5202,87	Almuerzo 760% Personal	24,74
Almuerzo 770%	5274,06	Almuerzo 770% Personal	24,74
Almuerzo 780%	5345,25	Almuerzo 780% Personal	24,74
Almuerzo 790%	5416,44	Almuerzo 790% Personal	24,74
Almuerzo 800%	5487,63	Almuerzo 800% Personal	24,74
Almuerzo 810%	5558,82	Almuerzo 810% Personal	24,74
Almuerzo 820%	5630,01	Almuerzo 820% Personal	24,74
Almuerzo 830%	5701,20	Almuerzo 830% Personal	24,74
Almuerzo 840%	5772,39	Almuerzo 840% Personal	24,74
Almuerzo 850%	5843,58	Almuerzo 850% Personal	24,74
Almuerzo 860%	5914,77	Almuerzo 860% Personal	24,74
Almuerzo 870%	5985,96	Almuerzo 870% Personal	24,74
Almuerzo 880%	6057,15	Almuerzo 880% Personal	24,74
Almuerzo 890%	6128,34	Almuerzo 890% Personal	24,74
Almuerzo 900%	6199,53	Almuerzo 900% Personal	24,74
Almuerzo 910%	6270,72	Almuerzo 910% Personal	24,74
Almuerzo 920%	6341,91	Almuerzo 920% Personal	24,74
Almuerzo 930%	6413,10	Almuerzo 930% Personal	24,74
Almuerzo 940%	6484,29	Almuerzo 940% Personal	24,74
Almuerzo 950%	6555,48	Almuerzo 950% Personal	24,74
Almuerzo 960%	6626,67	Almuerzo 960% Personal	24,74
Almuerzo 970%	6697,86	Almuerzo 970% Personal	24,74
Almuerzo 980%	6769,05	Almuerzo 980% Personal	24,74
Almuerzo 990%	6840,24	Almuerzo 990% Personal	24,74
Almuerzo 1000%	6911,43	Almuerzo 1000% Personal	24,74



SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)
AUDITORIA OPERACIONAL
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

AP-POA
1/1

POA



CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL-POA

Unidad Solicitante: SERVICIO INSTITUCIONALES

1.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre: Eo - Carlos Velaz Salazar
Cargo: Coordinador Servicios Institucionales - SNEM
Referencia: Memorando 07-0008-04-2014-017-M
Fecha: 01 de abril del 2014

Proceso: Mantenimiento y adecuaciones de las instalaciones de oficina central, zonas y distritos SNEM, actividades de apoyo del proceso de erradicación. Memorando 07-0008-04-2014-126-04 de fecha 05 de abril de 2014 (Servicio Anexo 01-SNEM)
Período: Primer cuatrimestre

2.- CERTIFICACION DE OPERACIONES Y/O ACTIVIDADES DEL POA 2014

PROYECTO		MATRIZ DE MARCOS LÓGICOS				
ID	NOMBRE	COMPONENTE	ACTIVIDAD	TAREAS	PRELIMINARES (PROGRAMAS)	RESULTADOS PRESUPUESTARIOS
01	Planes y Control de Infección para la Prevención de la Transmisión de Enfermedades Parasitarias en el Ecuador	1. Vigilancia epidemiológica y entomológica. Formularios para controlar y/o disminuir los índices de infestación del mosquito Anopheles gambiae y otros vectores transmisores de Dengue y Fiebre Amarilla.	1.1 Visita domiciliar para el monitoreo de la infestación de Anopheles gambiae	1.1.11. Mantenimiento y adecuaciones de las oficinas del SNEM	117.133,35	73000 Edificios, Locales y Bodegas

Unidad ejecutora: SERVICIO INSTITUCIONALES (SUB PROCESO TRANSPORTE)

Objetos y operaciones					Resumen		
Descripción del Objeto Operativo	Descripción del Producto	Descripción Operación y/o Actividad	Presupuesto Programado	Presupuesto Presupuestario	Descripción de la Compra	Período	Valor
Apoyar a la gestión administrativa. Mover el SNEM con la mejor operatividad de sus actividades y optimizar los recursos de las instalaciones de la institución	Adecuación de edificios	Realizar la contratación de un personal que realice las adecuaciones requeridas por el SNEM	128.000,00	73000 Edificios, Locales y Bodegas	Mantenimiento y adecuaciones de las instalaciones de oficina central, zonas y distritos SNEM, incluido IVA	(1)	128.000,00
VALOR CERTIFICADO							128.000,00

3.- ENTIDAD QUE CERTIFICA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACION

Certificado por:

Nombre: Dr. Lenin Velaz Salazar

Cargo: COORDINADOR PLANIFICACION-GEN

Fecha:

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AP-FODA 1/1</p>
---	---	---

FODA

Matriz FODA institucional

Fortalezas

- ❖ Personal preparado y especializado en el control de vectores.
- ❖ Se ha mantenido una estructura creada hace cincuenta años que ha permitido adaptarla por los técnicos y sus trabajadores con el tiempo para ser competentes en el control de vectores.

Oportunidades

- ❖ Son todas aquellas que brindan el modelo de desarrollo del gobierno que permite ampliar la cobertura y controlar más enfermedades que afectan a la población.

Debilidades

- ❖ Ejecución de actividades de control de vectores hasta donde la institución lo puede hacer en el caso de algunos sectores por no existir colaboración de otras instituciones.
- ❖ Falta de estabilidad laboral en los últimos años.
- ❖ Falta de infraestructura física propia.

Amenazas

- ❖ La politización de algunos cargos que no permiten que se mantenga un liderazgo y una continuación de muchas actividades.
- ❖ La disminución del presupuesto por cuanto muchas enfermedades están con tendencia al control o disminución.

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AP-P 1/2
---	--	---------------------------

PRESUPUESTO

No.	CONCEPTO	Año 2013
1	530106 Servicio de correo	870,00
2	730301 Pasajes al Interior	28480,00
3	730303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	6000,00
4	730803 Combustibles y Lubricantes	14751,00
5	730804 Materiales de Oficina	3512,35
6	730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	12285,44
7	730810 Materiales para Laboratorio y Uso Médico	80,00
8	730819 Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	32285,60
9	840103 Mobiliarios	5275,00
10	730806 Herramientas	1799,80
11	730802 Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	11613,88
12	840104 Maquinarias y Equipos	30736,25
13	710509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	19440,00
14	730209 Servicios de Aseo	3168,00
15	730813 Repuestos y Accesorios	15371,30
16	730805 Materiales de Aseo	2050,60
17	730809 Medicinas y Productos Farmacéuticos	6114,96
18	730405 Vehículos	17650,00
19	530502 Edificios, locales, residencia, parqueaderos, casilleros judiciales y bancarios	9600,00
20	730502 Edificios, Locales y Residencias	4425,00
21	730811 Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y Carpintería	250,00
22	530101 Agua Potable	480,00

23	530104Energia Eléctrica	1080,00
24	530105Telecomunicaciones	1200,00
25	530303Viaticos y subsistencias en el exterior	6000,00
26	530207Difusión, información y publicidad	3400,00
27	530802Vestuario, lencería y prendas de protección	768,00
	TOTAL GENERAL	238687,18

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	HA 1/1
---	--	-----------------------------

HOJA DE ABREVIATURAS

Tabla 3: Hoja de Abreviaturas

ABREVIATURAS	SIGNIFICADO
AP	Archivo Permanente
HA	Hoja de Abreviaturas
SNEM	Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria
AC	Archivo Corriente
FPP	Fases de Planificación Especifica
PP	Planificación Preliminar
FPE	Fase de Planificación Especifica
DMGM	Dunia Maricela Guzmán Molina
VC	Víctor Cevallos
WV	Wilson Velastegui
FE	Fase de Ejecución
FCR	Fase de Comunicación de Resultados
CR	Comunicación de Resultados

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 20/05/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 10/ 06/2015

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC 1/2
---	--	-----------------------------

ARCHIVO CORRIENTE

Tabla 4: Índice de archivo corriente

CONTENIDO	INDICE
PROGRAMA DE PLANIFICACION PRELIMINAR	PP
Visita preliminar	VP
Oficio Solicitando la Información General	OSIG
Entrevista preliminar al Director de la Identidad	EPDI
Cuestionario de Evaluación de control Interno Ambiente de Control	CECIAC
Cuestionario Valoración de riesgos del Control Interno	CVRCI
Cuestionario de Actividades de Control	CAC
Cuestionario de Información y Comunicación	CIC
Cuestionario de Monitoreo	CM
Determine los componentes de Auditoria	DCA
Informe de Planificación Preliminar	IPP
FASE DE PLANIFICACION ESPECIFICA	FPE
Componentes Auditados Talento Humano	CATH
Proceso en General	PG
Proceso de Fumigación	PF
Presupuesto	P
Determinar el nivel de confianza y de riesgo de los componentes	DNCRC
Determinar la matriz de riesgo de los componentes	DMRC
Memorándum de Planificación Especifica	MPE
FASE DE EJECUCION	FE
Verificar el Proceso de Fumigación	VPF
Verificar el Cumplimiento del Itinerario de Trabajo	VCIT
Verificar que las Recetas sean los Indicadores según el proceso	VRIP
Aplicar los Indicadores al Presupuesto	AIP

Emitir los Hallazgos de la fase de Ejecución	EHFE
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	CR
Notificación y Determinación de los Objetivos	NDO
Emitir el Informe Final de Auditoría	EIFA

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 20/05/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 10/06/2015

4.2.1. PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PP 1/1
---	--	--------------------------------

PLANIFICACION PRELIMINAR

No.	Procedimientos	Ref. P/T	Responsabilidad	Fecha
1	Realice la visita preliminar a las instalaciones del Servicio Nacional de Erradicación de la malaria Zona X.	PP.01	DG	07/04/2015
2	Solicite información general de la entidad. Misión, visión, objetivos, planes direccionales y estratégicos.	PP.02	DG	08/04/2015
3	Solicite información sobre los servicios que oferta.	PP.03	DG	14/04/2015
4	Solicite el organigrama, manual de funciones, nomina de funcionarios y remuneraciones.	PP.04	DG	18/04/2015
5	Realice una entrevista preliminar al Director de la entidad.	PP.05	DG	22/04/2015
6	Solicite el POA.	PP.06	DG	22/04/2015
7	Solicite el FODA	PP.07	DG	22/04/2015
8	Evalúe de control interno del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria.	PP.08	DG	5/05/2015
9	Determine los componentes de auditoría.	PP.09	DG	11/05/2015
10	Emisión de informe de planificación preliminar.	PP.10	DG	18/05/2015

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 05/04/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 11/04/2015

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PP.01 1/2
---	--	----------------------------

VISITA PRELIMINAR

Responsable:

La institución se encuentra ubicada en la Provincia de Morona Santiago Cantón Morona Parroquia Macas, barrio la Barranca, calles Julio Arteaga 1 Av. La Ciudad y Justo Elías Ortiz, Siendo el Dr. Edison Chávez Escudero, Director de esta Entidad. Cuenta con nueve departamentos para el normal desarrollo de los procesos de los cuales se desprenden que, el área de secretaria cuanta con un archivador. Computador, escritorio, impresora, teléfono, escáner y demás suministros de oficina.

Personal

La SNEM cuenta con 13 personas bajo contrato, y 9 funcionarios con nombramiento en lo que se refiere al área de limpieza han decidido turnarse, toda vez que no existe el presupuesto para esta partida, se detalla la distribución de las áreas.

Director, secretaria, bodeguero, servicios generales, operaciones de campo (13), estadística, laboratorio, entomología, Educación para la Salud, puestos Diagnósticos.

Infraestructura

La SNEM funciona en un edificio arrendado planta baja con nueve cuartos en las cuales está asignado para cada departamento y es apto para el desarrollo de sus actividades.

Servicios

Los servicios que presta es Diagnosticar, controlar, destruir criaderos que se encuentre fuera y dentro de las viviendas

Programa de Vigilancia y Control de Malaria

Programa de Eliminación de Oncocercosis

Programa de Vigilancia y Control de Aedes

Programa de Vigilancia y Control de Leishmaniasis

Programa de Control y Vigilancia de la enfermedad de Chagas

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-PP.01 2/2</p>
---	---	---

Activos

Cuenta con los activos suficientes para realizar sus actividades como computadoras, impresoras, carros, motos, motomochilas, máquina de fumigar (fuera al aire libre), cascos, ropa apropiada realizar la fumigación, guantes, calculadoras, etc.

Como está distribuido las área de trabajo

Este distribuido por departamentos cada uno delega sus funciones

Grafico N. 5: Edificio del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X morona Santiago



 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p align="center">AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p align="center">Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-SIG</p> <p align="center">1/1</p>
---	--	--

SOLICITAR INFORMACION GENERAL

Macas, 22 de Enero del 2015

Dr. Edison Chávez Escudero
COORDINADOR DE LAS ZONA X MORONA SANTIAGO
 Presente

De mis consideraciones:

Mediante la presente me suscribo a Ud. Con la finalidad de solicitar se autorice a quien corresponda el pedido de la siguiente información.

- **Documentos de creación**
- **Presupuesto**
- **Lista de personal**
- **Manual de Funciones y Procesos**
- **Misión**
- **Visión**
- **Reseña Histórica**
- **Objetivos**
- **Servicios que desempeña**
- **Organigrama**
- **Ruc**
- **Rol de pagos**
- **POA**
- **FODA**

Por la atención que se digne dar a la presente reitero mis sinceros agradecimientos

Atentamente,

Srta. Dunia Guzmán
ESTUDIANTE DE LA ESPOCH
EXTENCION MORONA SANTIAGO

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-PP.05 1/2</p>
---	---	--

ENTREVISTA PRELIMINAR AL DIRECTOR DE LA ENTIDAD

1. DESDE CUANDO FUNCIONA LA ENTIDAD EN LA CIUDAD DE MACAS

La entidad funciona desde el 5 de agosto del 2005 hasta la presente fecha.

2. CUÁL ES LA LEGALIZACIÓN A LA QUE ESTÁ SUJETA LA ENTIDAD.

Se sujeta al ministerio de salud Pública

3. CUENTA CON MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Si la institución cuenta con todo lo legal para su funcionamiento.

4. CUÁLES SON LOS SERVICIOS QUE OFERTA LA INSTITUCIÓN

Programa de Vigilancia y Control de Malaria

Programa de Eliminación de Oncocercosis

Programa de Vigilancia y Control de Aedes

Programa de Vigilancia y Control de Leishmaniasis

Programa de Control y Vigilancia de la enfermedad de Chagas

5. CUENTA CON ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y MANUAL DE FUNCIONES

Si la institución con el organigrama y manual de funciones.

6. LA INSTITUCIÓN CUENTA CON UN REGLAMENTO INTERNO

No porque la dependencia de Guayaquil se encarga de todo y no han hecho llegar una copia para la Zona X.

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-PP.05 2/2</p>
---	---	--

7. SE CUENTA CON UN MANUAL DE PROCESOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

Si poseen el manual de procesos para el desarrollo de las actividades.

8. SE HAN APLICADO ANTERIORMENTE ALGÚN TIPO DE AUDITORIAS

No en esta Institución de la Provincia de Morona Santiago no se ha aplicado.

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AC-PP.08 1/12</p>
---	--	--

**CUESTIONARIO DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO
AMBIENTE DE CONTROL**

No.	PREGUNTAS	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACION
1	Los códigos que tiene la institución son entendibles.	1	X			1	
2	Los empleados comprenden que comportamiento es aceptado y saben qué hacer.	1	X			1	
3	¿Esta administración de servicio cuenta, actualiza y difunde un Código de Conducta que le permita concientizar al personal sobre los valores éticos que deben aplicar?	1		X		0	
4	¿En esta administración se efectúa la planeación estratégica institucional como un proceso sistemático con mecanismos de control y seguimiento, que proporcionen periódicamente información relevante y confiable para la toma oportuna de decisiones?	1	X			1	cuenta con planificación estratégica
5	¿La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad de los servidores públicos, y establece adecuadas líneas de	1		X		0	presenta el general a nivel nacional

	comunicación e información y además permite cumplir con los objetivos?					
6	¿Se puede asegurar que los servidores públicos actúan, en el desarrollo de su trabajo, con integridad, honestidad y una correcta actitud de servicio?	1				se ha podido observar
7	¿Los manuales de organización y de procedimientos son acordes a la estructura organizacional autorizada y a los reglamentos?	1	X			1
8	¿Se aplica al menos una vez al año encuestas de clima organizacional y laboral y se emprenden acciones para mejorar el entorno?	1		X		0
9	¿Se garantiza que la experiencia y competencia profesional del personal directivo es la suficiente para cumplir adecuadamente con las responsabilidades que tienen encomendadas?	1	X			1
		9				5

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PP.08 3/12
---	--	------------------------------------

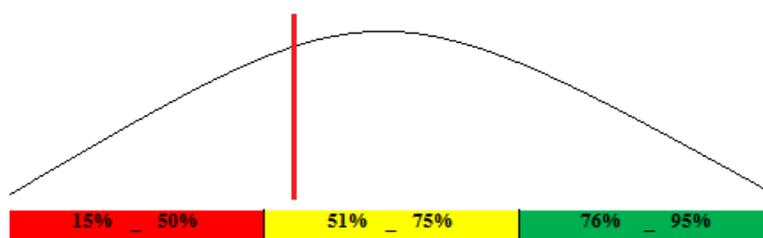
$$NC = CT / PT * 100$$

56%

$$NR = 100\% - NC$$

44%

Ilustración 1



Interpretación:

Presenta un nivel de riesgo de 56 % y un nivel de confianza de 44% siendo un nivel moderado.

Elaborado por:Dunia Guzmán	Fecha:07/042015
Supervisado por:VC. WV	Fecha:11/04/2015

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AC-PP.08 4/12</p>
---	---	--

CUESTIONARIO DE VALORACION DE RIESGOS DE CONTROL INTERNO

No.	PREGUNTAS	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACION
1	¿Implementan algún mecanismo de control para lograr una adecuada planeación, programación y ejecución presupuestaria?	1		X		0	no se ha podido observar
2	¿Se efectuó durante el ejercicio un seguimiento al cumplimiento de las metas del POA, y al término del mismo una evaluación del grado en que éstas se cumplieron?	1		X		0	no se ha podido observar
3	¿Se tiene establecido en las distintas áreas, mecanismos para verificar los riesgos más recurrentes y de mayor impacto económico, se encuentren adecuadamente administrados?	1		X		0	no me supieron responder
4	Los objetivos globales de la entidad son comunicados a los empleados y al consejo de directores?	1	X			1	si lo dan a conocer
5	Los planes y presupuestos son detallados para cada actividad?	1	X			1	

5

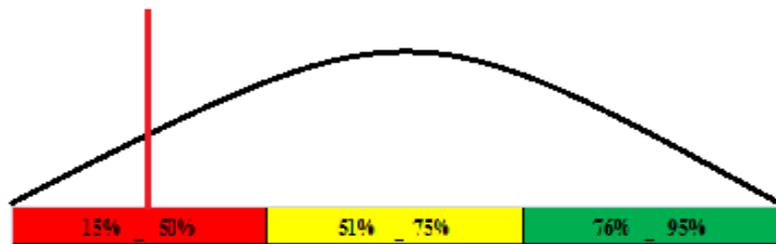
2

 DUNIA GUZMAN <small>Auditora</small>	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PP.08 5/12
---	---	------------------------------------

$$NC = CT / PT * 100 \quad 40\%$$

$$NR = 100\% - NC \quad 60\%$$

Ilustración 2: Nivel de Confianza y de Riesgo de Control Interno



Interpretación:

Presenta un nivel de confianza de 40% y un nivel de riesgo de 60%, siendo un nivel moderado.

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 07/042015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 11/04/2015

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC- PP.08 6/12
---	--	-------------------------------

CUESTIONARIO DE ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO

No.	PREGUNTAS	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACION
1	Los controles descritos en el manual de políticas son aplicados y la forma en que los aplican es la correcta?	1	x			1	si lo aplican
2	Para la realización de las actividades se cuenta con autorizaciones previas	1	x			1	se ha podido observar
3	Se mantienen procesos definidos para planificación y ejecución de la actividades	1		X		0	no se podido observar
4	se verifica el resultado de las actividades contra lo planificado	1	x			1	
5	Se aplican controles al manejo presupuestario	1	x			1	

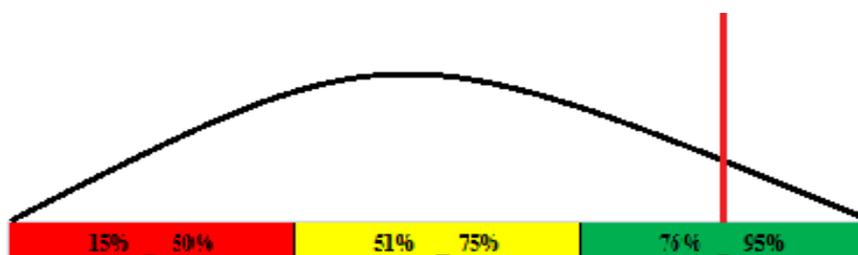
4

4

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PP.08 7/12
---	--	------------------------------------

$NC = CT / PT * 100$ 80%
 $NR = 100\% - NC$ 20%

Ilustración 3: Nivel de Confianza y de Riesgo de Actividades de Control Interno



Interpretación:

Presenta un nivel de confianza de 80% y un nivel de riesgo de 20%, siendo un nivel moderado.

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 07/04/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 11/04/2015

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AC-PP.08</p> <p>8/12</p>
---	---	---

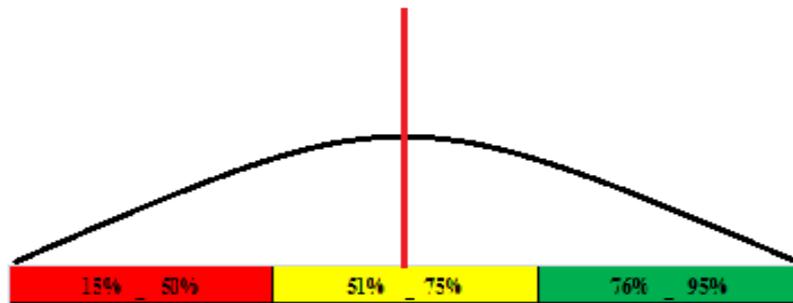
CUESTIONARIO DE INFORMACION Y COMUNICACION

No.	PREGUNTAS	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACION
1	¿La información proporcionada y recibida entre las diversas áreas de la administración cuenta con el suficiente detalle, oportunidad y confiabilidad para su procesamiento?	1	x			1	se ha podido observar
2	¿Los contenidos de la información generada por cada área son alineados a las necesidades que tienen los diferentes usuarios que la reciben?	1		X		0	no se ha podido observar
3	¿Existen controles establecidos para mantener actualizados los sistemas de información desarrollados en cada área?	1	x			1	se ha podido observar
4	¿Existe comunicación y retroalimentación entre el personal sobre las diversas problemáticas que se presentan en el ejercicio de los recursos?	1		X		0	no se ha podido observar
5	¿Cuenta con mecanismos de calificación para medir la efectividad en la comunicación, que tiene el personal de mando en relación a las obligaciones y responsabilidades a su cargo?	1	x			1	se ha podido observar
6	¿Cuenta con actividades de control establecidas para mantener una comunicación constante entre el personal para realizar con mayor eficiencia y transparencia la aplicación y el ejercicio de los recursos?	1	x			1	se ha podido observar
		6				4	

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PP.08 10/12
---	--	---------------------------------

$NC = CT / PT * 100$ 67%
 $NR = 100\% - NC$ 33%

Ilustración 4: Nivel de confianza y de riesgo de información y comunicación de control interno.



Interpretación: Presenta un nivel de confianza de 67% y un nivel de riesgo de 33%, siendo un nivel casi estable.

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 07/042015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 11/04/2015

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AC-PP.08 11/12</p>
---	--	---

CUESTIONARIO DE MONITOREO

No.	PREGUNTAS	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACION
1	¿Se verifica y evalúa periódicamente el control interno por los trabajadores responsables de cada área?	1		X		0	no se ha podido observar
2	¿Tiene identificados los controles internos que deben ser constantemente monitoreados?	1	x			1	se ha podido observar
3	¿Se han establecido actividades de control para verificar que las deficiencias detectadas en la operación de los distintos fondos y programas, han sido corregidas?	1	X			1	si lo realizan seguimiento
4	¿Se realizan evaluaciones periódicas a las áreas operativas, tendientes a identificar la suficiencia o insuficiencia de los controles internos?	1		X		0	
		4				2	

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PP.09 1/1
---	--	-----------------------------------

DETERMINE LOS COMPONENTES DE AUDITORIA

No.	Componentes de Auditoria	
1	Visita preliminar a la institución donde se conoció las instalaciones y al personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Talento Humano • Proceso en general • Proceso de fumigación • Presupuesto
2	Información general de la entidad. Misión, Visión, objetivos, planes direccionales y estratégicos	
3	Información sobre los servicios que ofertan	
4	Organigrama manual de funciones, nómina de funcionarios y remuneraciones.	
5	Entrevista preliminar al Director de la entidad.	
6	Plan Operativo Anual	
7	FODA	
8	Evaluación del control interno del Servicio Nacional Erradicación de la Malaria.	

Interpretación:

Se analizó la información presentando dando como resultado que se puede determinar el Talento Humano, proceso en general, proceso de fumigación y presupuesto que serán evaluados el nivel de control interno.

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 11/06/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 23/ 06/2015

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-PP.10 1/5</p>
---	---	--

**INFORME DE PLANIFICACION PRELIMINAR DE AUDITORÍA
OPERACIONAL**

**“SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X
MORONA SANTIAGO, PERIDODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2013”**

MOTIVO DE LA AUDITORÍA

El Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria es una institución de servicios que se dedica al control y prevención de enfermedades transmitidas por vectores artrópodos en la provincia de Morona Santiago, no ha sido objeto de procesos anteriores de una auditoría, en el periodo del 2013 se han registrados cambios en la administración y en el presupuesto de la organización por estas razones se hace necesario la aplicación de una Auditoría Operacional.

Adicionalmente se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en la asignatura de Auditoría Operacional, materia que fue impartida como parte de la malla curricular de la licenciatura en contabilidad y auditoría.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Emitir un informe de Auditoría Operacional sobre la verificación de los procesos de procedimientos.

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p>AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AC-PP.10</p> <p>2/5</p>
---	---	--

ALCANCE DEL EXAMEN

El alcance previsto para el examen, Ingresos ordinarios, Gasto Remuneraciones y Gasto Operativos incurridos en el Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PP.10 3/5
---	--	-----------------------------------

CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU BASE LEGAL

Tabla

Razón social:	Servicio Nacional de Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores Artrópodos.
Representante legal:	Vera Muñoz Michael Isaías
Área de Examen:	Auditoria Operacional
RUC:	0968515880001
Actividad:	Actividades de la Administración Publica
Provincia:	Morona Santiago
Cantón:	Morona
Dirección:	Barrio la Barranca: Julio Arteaga 1 entre Av. La Ciudad y Justo Elías Ortiz.
Teléfono:	072702656- 3058534

PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES

- ❖ MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud.
- ❖ NORMAS INTERNAS la administración aplico las disposiciones emanadas por los organismo de control.
 - a. Manual de funciones
 - b. Políticas

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-PP.10 4/5</p>
---	---	--

TALENTO HUMANO

El Dr. Edison Chávez Escudero, Director del SNEM, de la Provincia de Morona Santiago, es quien dirige la administración de todos los procesos y dispone las actividades a desarrollarse, para ello se requiere el apoyo de la Unidad de Talento Humano y la Unidad Financiera.

FUENTES DE INGRESO

El Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X (SNEM) de la Provincia de Morona Santiago, no percibe ingresos, la Matriz de Guayaquil provee con todo lo necesario para el desarrollo de las actividades como lo que a continuación se detalla.

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO = 238687.18

Misión.-

Somos la Institución responsable a nivel nacional de la planificación y ejecución de las acciones de prevención, control y vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmitidas por vectores artrópodos, que ofertamos servicios de salud con calidad y calidez dirigida a la población que vive en áreas de riesgo de transmisión.

Visión.-

Seremos la institución nacional con liderazgo en el marco de la política de prevención, control y vigilancia de las enfermedades transmitidas por vectores artrópodos, buscando la sostenibilidad de indicadores epidemiológicos que no representen un problema de salud pública para lograr el desarrollo social y económico de las poblaciones que viven en áreas de riesgo de enfermedades metaxénicas.

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PP.10 5/5
---	--	-----------------------------------

Objetivo General

Prevenir y Controla las enfermedades transmitidas por vectores artrópodos.

IDENTIFICACION DE LOS COMPONENTES IMPORTANTES A EXAMINAR EN LA PLANIFICACION ESPECÍFICA.

- ❖ Talento Humano
- ❖ Procesos en general
- ❖ Procesos de fumigación
- ❖ Presupuesto

Dunia Maricela Guzmán Molina
AUDITORA

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 14/06/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 23/ 06/2015

4.2.1. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p align="center">AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-PE 1/1</p>
---	--	---

PLANIFICACION ESPECÍFICA

No	Procedimientos	Ref. P/T	Responsabilidad	Observaciones.
1	Evaluar el sistema de control interno de los componentes auditados.	PE.01	DG	
2	Determinar el nivel de confianza y de riesgo.	PE.02	DG	
3	Elaborar la matriz de riesgo.	PE.03	DG	
4	Emitir el memorándum de planificación específica.	PE.04	DG	

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 24/06/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 03/ 07/2015

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p align="center">AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p align="center">Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-PE.01</p> <p align="center">1/8</p>
---	--	--

COMPONENTES AUDITADOS

TALENTO HUMANO

No.	PREGUNTAS	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACION
1	Se han definido correctamente las obligaciones de un visitador. ?	1	x			1	
2	Cuenta con los materiales necesarios para el desempeño de sus actividades?	1	x			1	
3	Cuenta con el horario establecido para los trabajadores?	1		X		0	
4	Se tiene Itinerario de trabajo?	1	x			1	
5	Se tiene establecido las aéreas para cada trabajador?	1	x			1	
6	Poseen alguna identificación para el ingreso a los domicilios?	1	x			1	
7	Cuenta con las prohibiciones necesarias para los trabajadores en las horas de trabajo?	1	x			1	
8	En caso de haber tenido algún accidente el visitador, la entidad le entrega un seguro?	1		X		0	
		8				6	

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p>AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AC-PE.01</p> <p>2/8</p>
---	---	--

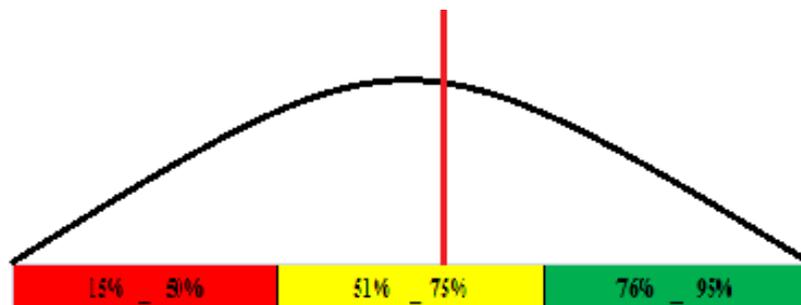
$$NC = CT / PT * 100$$

75%

$$NR = 100\% - NC$$

25%

Ilustración 6: : Componente Talento Humano



Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 23/06/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 03/ 07/2015

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AC-PE.01 3/8</p>
---	--	---------------------------------------

PROCESO EN GENERAL

No.	PREGUNTAS	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACION
1	Cuenta con un croquis de enumeración de las manzanas?	1	X			1	
2	Cuenta con un protocolo de uso de insecticida?	1	X			1	
3	Cuenta con un formulario para el registro de las visitas?	1	X			1	
4	12. Cuenta con hojas volantes, folletos, cte. donde dé a conocer de las recomendaciones que debe tener cada domicilio?	1	X			1	
5	Cuenta con el insecticida suficiente para sustentar cada área?	1		x		0	
6	Realizan campañas de planificación para dar a conocer acerca de los servicios que ofertan?	1	X			1	
7	Cumple con las obligaciones y responsabilidades en forma efectiva y oportuna observando la normativa técnica y legal?	1	X			1	
8	Cuenta con un inspector de trabajo para cada área?	1		x		0	un inspector general para todas las aéreas
9	Las personas que realizan la fumigación y avatizacion están capacitados para realizar su trabajo?	1	X			1	
		9				7	

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PE.01 4/8
---	--	-----------------------------------

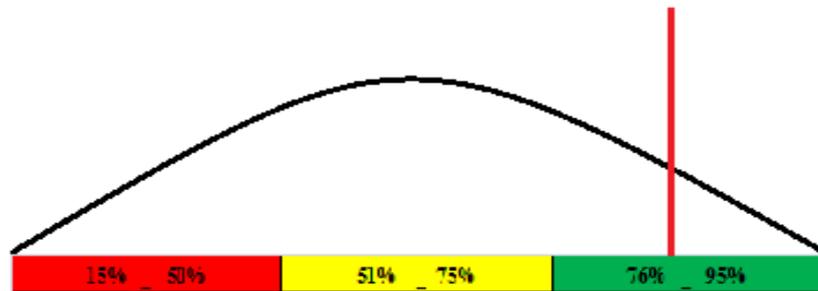
$$NC = CT / PT * 100$$

78%

$$NR = 100\% - NC$$

22%

Ilustración 7: Componente Proceso en General



Interpretación: Presenta un nivel de confianza de 78% y de riesgo 22% por lo cual presenta dificultades a nivel de riesgo, es necesario aplicar la auditoria.

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 23/06/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 03/ 07/2015

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AC-PE.01 5/8</p>
---	--	---------------------------------------

PROCESO DE FUMIGACION

No.	PREGUNTAS	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACION
1	Para el proceso de la fumigación se tiene las recetas definidas del insecticida?	1	x			1	
2	Se lleva un registro específico para anotar las fumigaciones que realizan?	1	x			1	
3	Existen el personal definido para aprobar las operaciones de campo?	1	x			1	
4	Cuenta con el personal suficiente para realizar las actividades de operaciones de campo?	1		X		0	no sustenta mucho el presupuesto
5	Tienen las suficientes bombas de fumigación para sustentar el trabajo?	1		X		0	por que algunas se encuentran en mal estado
6	Las bombas de fumigación son aptas para realizar el trabajo?	1	x			1	
7	El personal tienen todos los insumos necesarios para realizar las fumigaciones?	1	x			1	

7

5

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PE.01 6/8
---	--	-----------------------------------

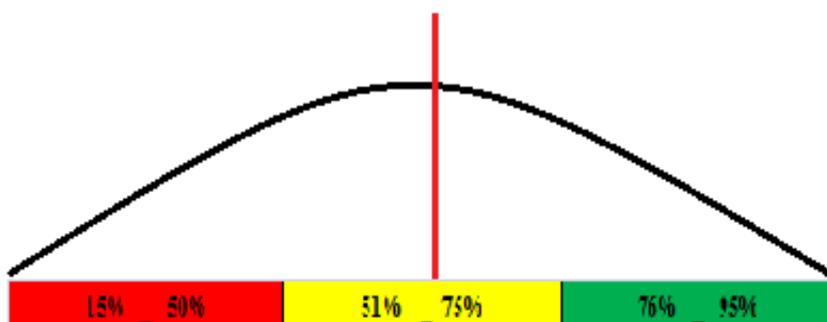
$$NC = CT / PT * 100$$

71%

$$NR = 100\% - NC$$

29%

Ilustración 8: Componente Proceso de Fumigación



Interpretación: Presenta un nivel de confianza de 71% y de riesgo 29%, por lo que es necesario realizar una respectiva revisión.

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 23/06/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 03/ 07/2015

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p>AUDITORIA OPERACIONAL</p> <p>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AC- PE.01 7/8</p>
---	---	-------------------------------------

PRESUPUESTO

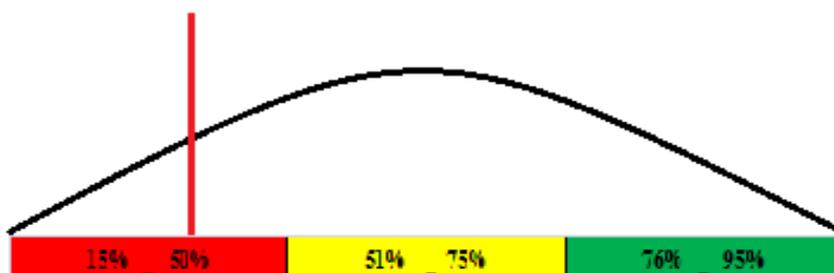
No.	PREGUNTAS	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACION
1	El presupuesto es planificado debidamente?	1		x		0	
2	El presupuesto cubre con los gastos ordinarios que cumple la institución?	1		x		0	Solo cubre los sueldos
3	Tienen una fuente de ingreso fija?	1					
4	El presupuesto cubre con gastos de fumigación?	1	X			1	
5	El presupuesto se incluyó los gastos del personal?	1	X			1	
6	Los gastos de los insumos son cubiertos con el presupuesto?	1	X			1	
		6				3	

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PE.01 8/8
---	--	-----------------------------------

$$NC = CT / PT * 100 \qquad 50\%$$

$$NR = 100\% - NC \qquad 50\%$$

Ilustración 9: Componente Presupuesto



Interpretación: Su nivel de confianza es de 50% y de riesgo 50% , por lo que representa un nivel medio.

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 23/06/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 03/ 07/2015

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PE.02 1/1
---	--	-----------------------------------

DETERMINAR EL NIVEL DE CONFIANZA Y DE RIESGO

No.	Componentes	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
1	Talento Humano	88%	13%
2	Proceso en general	78%	22%
3	Proceso de fumigación	71%	29%
4	Presupuesto	50%	50%
	PROMEDIO	72%	29%

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 08/07/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 13/ 07/2015

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC- PE.03 1/1
---	--	------------------------------

DETERMINAR LA MATRIZ DE RIESGO

No.	Componentes	Nivel de riesgo	Procedimientos
1	Talento Humano	13%	Verificar el proceso de fumigación por muestreo teniendo en cuenta los recursos.
2	Proceso en general	22%	
3	Proceso de fumigación	29%	Verificar el cumplimiento del itinerario de trabajo.
4	Presupuesto	50%	Verificar que las recetas sean los indicadores según el proceso.
	PROMEDIO	29%	Aplicar los indicadores al presupuesto.

Interpretación: Una vez evaluado los componentes Talento Humano, Proceso en General, Proceso de fumigación y Presupuesto se determinó que existe un nivel de riesgo de un 29%, por lo tanto se debe aplicar pruebas de cumplimiento de los indicadores de Gestión.

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 08/07/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 13/ 07/2015

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC-PE.04 1/3
---	--	-----------------------------------

MEMORANDUM DE PLANIFICACION ESPECÍFICA

MEMORANDUM DE AUDITORÍA	
Entidad: SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO	
Tipo de Examen: Auditoría Operacional	
Período: 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.	
Preparado por: DMGM	Fecha: 09/05/2015
Revisado por: VC / WV	Fecha: 12/05/2015
1. REQUERIMIENTO DE LA AUDITORÍA	
Informe de Auditoría, conclusiones y recomendaciones, basados en el componente de presupuesto.	
2. FECHAS DE INTERVENCIÓN	FECHAS DE ESTIMADAS
Planificación de auditoría	09/02/2015
Trabajo de campo	Inicio: 09/03/2015 Final: 10/04/2015
Emisión del informe final de auditoría	27/04/2015
3. EQUIPO DE AUDITORÍA	
Auditor líder:	Ingeniero Víctor Cevallos
Auditora:	Dunia Maricela Guzmán Molina
4. TIEMPO PRESUPUESTADOS	
FASE I: Diagnostico preliminar	10 días laborables
FASE II: Planificación específica	10 días laborables
FASE III: Ejecución	30 días laborables
FASE IV: Comunicación de resultados	10 días laborables
TOTAL	60 días laborables
5. RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	
5.1 Presupuesto	

Movilización:	950.00
Logística:	1250.00
Copias	125.00
Anillados:	50.00
Suministros:	150.00
Resmas de papel para imprimir	50.00
Varios:	175.00
TOTAL	2700

6. ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

6.1 Enfoque a:

La Auditoría Operacional al Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X se enfocará en determinar el nivel de cumplimiento de las metas de colocación de crédito planificadas en el POA en términos de eficiencia, eficacia, ética y efectividad.

6.2 Objetivos de la Auditoría

Objetivo General

Realizar una Auditoría Operacional al Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria, con la finalidad de conocer el cumplimiento de metas de colocación.

6.3 Alcance:

Se realizará la Auditoría Operacional de la información generada en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

6.4 Trabajo a realizar por los auditores en las fases de auditoría:

AUDITOR	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	DÍAS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR		
DMGM	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realice la visita preliminar a las instalaciones del Servicio Nacional de Erradicación de la malaria Zona X. ❖ Solicite información general de la entidad. Misión, visión, objetivos, planes direccionales y estratégicos. ❖ Solicite información sobre los servicios que oferta. ❖ Solicite el organigrama, manual de funciones, nómina de funcionarios y remuneraciones. ❖ Realice una entrevista preliminar al Director de la entidad. 	10

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Solicite el POA. ❖ Solicite el FODA ❖ Evalué de control interno del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria. ❖ Determine los componentes de auditoría. ❖ Emisión de informe de planificación preliminar. 	
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECIFICA		
DMGM	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluar el sistema de control interno de los componentes auditados. ❖ Determinar el nivel de confianza y de riesgo. ❖ Elaborar la matriz de riesgo. ❖ Emitir el memorándum de planificación específica. 	10
PROGRAMA DE EJECUCIÓN		
DMGM	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Verificar el proceso de fumigación por muestreo teniendo en cuenta los recursos. ❖ Verificar el cumplimiento del itinerario de trabajo. ❖ Verificar que las recetas sean los indicadores según el proceso. ❖ Aplicar los indicadores al presupuesto ❖ Emitir los hallazgos de la fase de ejecución. 	30
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
DMGM	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Notificar la terminación de la auditoría ❖ Emitir el informe final de auditoría. 	10
TOTAL		60
Atentamente; Dunia Maricela Guzmán Molina Auditora.		

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 08/07/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 13/ 07/2015

4.2. EJECUCIÓN

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)</p> <p align="center">AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-FE. 1/1</p>
---	--	--

FASE DE EJECUCION

No.	Procedimientos	Ref. P/T	Responsabilidad	Observaciones.
1	Verificar el proceso de fumigación.	E.01	DG	
2	Verificar el cumplimiento del itinerario de trabajo.	E.02	DG	
3	Verificar que las recetas sean los indicadores según el proceso.	E.03	DG	
4	Aplicar los indicadores al presupuesto	E.04	DG	
5	Emitir los hallazgos de la fase de ejecución.	E.05	DG	

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 08/07/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 13/ 07/2015

VERIFICAR EL PROCESO DE FUMIGACION

Tabla 5: Verificar el Proceso de Fumigación

PROVINCIA	CANTON	LOCALIDA	SEMANA: 23						HORA SALIDA	HORA DE RETORNO	Tiempo planificado	Tiempo empleado	ACTIVIDADES A REALIZAR	HAB. PROTEGIDOS	habitantes del auditor	TOTAL DE CASAS	Auditor	RESPONSABLES	VIA DE MOVILIZACION	PRESUPUESTO
			1	2	3	4	5	6												
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	ENTRADA		X				08h:00				Salida Macas -distrito N°14D06 Parroquia Santiago coordinar con el encargado del Subcentro SANTIAGO					4 Trabajadores del Distrito 14D01 Morona-Salud	TERRESTRE	Distrito 14D06 Santiago-Limón-Tiwintza	
		Santiago		X	X	X		08h:00	14:00	6	5	Fumigación intra-domiciliar por presencia de vectores y molestia pública dentro de la parroquia Santiago	846	835	184	165				
		RETORNO				X			14:30											
		TOTAL								6	5		846	835	184	165				



**SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA
SANTIAGO (SNEM)
AUDITORIA OPERACIONAL**
del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

AC-FE.01

2/2

FORMULA:

$$\frac{\text{Tiempo empleado}}{\text{Tiempo planificado}} (100) \frac{5}{6} \mathbf{83\%} \quad \frac{\text{Habitantes Auditor}}{\text{Habitantes protegidos}} (100) \frac{835}{846} \mathbf{99\%} \quad \frac{\text{Total casas Auditor}}{\text{Total casas}} (100) \frac{165}{184} \mathbf{90\%}$$

Interpretación: el tiempo empleado es el 83%, se atendieron al 99% de los habitantes y 90% de casas planificadas, siendo aceptable los indicadores fijados.

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 16/07/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 20/07/2015



SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)
AUDITORIA OPERACIONAL
 del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

AC-FE.02
1/2

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL ITINERARIO DE TRABAJO

Tabla 6: Verificar el Cumplimiento del Itinerario de Trabajo

PROVINCIA	CANTON	LOCALIDAD	SEMANA: 23						HORA SALIDA	HORA DE RETORNO	Tiempo planificado	Tiempo empleado
			1	2	3	4	5	6				
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	ENTRADA			X				08h:00			
		Santiago			X	X	X		08h:00	14:00	6	5
		RETORNO					X			14:30		
		TOTAL									6	5



**SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA
SANTIAGO (SNEM)
AUDITORIA OPERACIONAL
del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.**

AC-FE.02
2/2

FORMULA:

$$\frac{\text{Tiempo empleado}}{\text{Tiempo planificado}} (100) \frac{5}{6} 83\%$$

Interpretación: el tiempo empleado y tiempo planificado es de un 83%, faltando así un 17 % de lo normal por lo cual es necesario aplicar los indicadores de Gestión.

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 21/07/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 24/ 07/2015



SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM)
AUDITORIA OPERACIONAL
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
INDICADORES SEGÚN EL PROCESO

AC-FE.03
1/2

VERIFICACION DE LOS INDICADORES SEGÚN EL PROCESO DE FUMIGACION INTRADOMICILIAR CON INSECTICIDA DELTAMETRINA AL 2.5%

Tabla 7: Indicadores Según el Proceso

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	LOCALIDAD	CC/CASA	INSECTICIDA LITROS	INFORM BODEGA INSECT.LITROS	RENDIMIENTO C/H/D	RENDIMIENTO AUDITOR	PRESUPUESTO	
									EQUIPO REQUERIDO	PERSONAL EXISTENTE
MORONA SANTIAGO	Morona	Macas	Macas	7,0	10,5	10,5	50	50	2 MOTOMOCHILAS	Existen 4 trabajadores sanitarios quienes cumplen todas las funciones tanto en fumigación y aedes
	Sucua	Sucua	Sucua	7,0	24,9	24,9	50	50		
	Logroño	Logroño	Logroño	7,0	3,2	3,2	50	50		
	Morona	Sevilla Don Bosco	Sevilla Don Bosco	7,0	3,7	3,7	50	49		
	Palora	Palora	Palora	7,0	5,8	5,7	50	50		
	Pablo Sexto	Pablo Sexto	Pablo Sexto	7,0	1,9	1,9	50	49		
	Huamboya	Huamboya	Huamboya	7,0	2,1	2,1	50	48		
	Gualaquiza	Gualaquiza	Gualaquiza	7,0	7,8	7,7	50	50		
	San Juan Bosco	San Juan Bosco	San Juan Bosco	7,0	2,3	2,3	50	50		
	Limón Indanza	Indanza	Limón Indanza	7,0	2,3	2,3	50	50		
Santiago	Mendez	Mendez	7,0	2,8	2,8	50	50			
TOTAL					67,3	67,1	550	546		

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. INDICADORES SEGÚN EL PROCESO	AC-FE.03 2/2
---	--	-----------------------------------

FORMULA:

$$\frac{\text{Rendimiento Auditor}}{\text{Rendimiento planificado}} (100) \frac{546}{550} 99\%$$

Interpretación: rendimiento auditor y rendimiento planificado siendo un 99% por lo que presenta un nivel moderado con el 1% de incumplimiento por lo que se necesita aplicar los indicadores de gestión.

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 21/07/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 24/ 07/2015



**SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA
SANTIAGO (SNEM)
AUDITORIA OPERACIONAL
del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.**

**AC-FE.04
1/2**

APLICAR LOS INDICADORES AL PRESUPUESTO

Tabla 8: Aplicar los Indicadores al Presupuesto

Etiquetas de fila	Suma de TOTAL	%
530106 Servicio de correo	870,00	0,36%
730301 Pasajes al Interior	28480,00	11,93%
730303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	6000,00	2,51%
730803 Combustibles y Lubricantes	14751,00	6,18%
730804 Materiales de Oficina	3512,35	1,47%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	12285,44	5,15%
730810 Materiales para Laboratorio y Uso Médico	80,00	0,03%
730819 Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	32285,60	13,53%
840103 Mobiliarios	5275,00	2,21%
730806 Herramientas	1799,80	0,75%
730802 Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	11613,88	4,87%
840104 Maquinarias y Equipos	30736,25	12,88%

710509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	19440,00	8,14%
730209 Servicios de Aseo	3168,00	1,33%
730813 Repuestos y Accesorios	15371,30	6,44%
730805 Materiales de Aseo	2050,60	0,86%
730809 Medicinas y Productos Farmacéuticos	6114,96	2,56%
730405 Vehículos	17650,00	7,39%
530502 Edificios, locales, residencia, parqueaderos, casilleros judiciales y bancarios	9600,00	4,02%
730502 Edificios, Locales y Residencias	4425,00	1,85%
730811 Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y Carpintería	250,00	0,10%
530101 Agua Potable	480,00	0,20%
530104 Energía Eléctrica	1080,00	0,45%
530105 Telecomunicaciones	1200,00	0,50%
530303 Viáticos y subsistencias en el exterior	6000,00	2,51%
530207 Difusión, información y publicidad	3400,00	1,42%
530802 Vestuario, lencería y prendas de protección	768,00	0,32%
Total general	238687,18	100,00%

Interpretación.- debido a que la institución no cuenta con la información financiera oportuna se ha dificultado el análisis, adicionalmente los valores presentados son un registro de ingresos y gastos ejecutados no tienen un presupuesto.

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 21/07/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 24/ 07/2015

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC- FE.05 1/5
---	--	------------------------------

4.3. HALLAZGOS DE LA FASE DE EJECUCION

HALLAZGO N° 1: FALTA DE ROTACION DE PERSONAL

Título:	Falta de Rotación de Personal	
Condición:	El departamento de Recursos Humanos los funcionarios no rotan y es limitado afecta el cumplimiento de los procesos.	
Criterio:	EL visitador empieza su itinerario a la hora establecida e Inicia su tarea en una esquina de la manzana y en la casa No. 1 y continúa observando rigurosamente la numeración marcada a cada casa y en su formulario. Completada la vuelta de la manzana, el visitador pasa a la manzana vecina, según el orden establecido en el itinerario hasta que estén inspeccionadas todas las manzanas de su área. La tarea del día debe comenzar en el punto en que fue suspendida la víspera.	
Causa:	En el departamento de recursos humanos el personal no rota pero cada uno es responsable de una determinada actividad para poder cumplir con lo planificado.	
Efecto:	El personal no rota esto dificulta, que los funcionarios puedan atender otras dudas y tan solo se limitan a informan solo lo que conocen.	

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 28/07/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 03/ 08 /2015

	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.	AC- FE.05 2/5
---	--	------------------------------

HALLAZGO N° 2: INSECTICIDA Y METODO DE APLICACIÓN

Título:	Insecticida y Método de Aplicación	
Condición:	El departamento de Operaciones de Campo no está utilizando como debe ser, El insecticida. Porque se empleó más de la receta.	
Criterio:	El Visitador deberá evitar el contacto prolongado y directo del insecticida sin la piel. Deberá transportarlo en fundas plásticas, hasta el momento de su aplicación. Los que pesen el insecticida, deben además evitar el contacto del mismo con los ojos y utilizaran equipos de protección (mascarillas, guantes, casco, etc.) y deberán someterse a control de la colinesterasa sanguínea periódicamente. Este debe ser ejecutado, teniendo cuidado que no llegue a las personas, en especial criaturas, ni a pájaros u otros animales domésticos. Se debe recomendar a los habitantes de la casa donde se aplique barrer solo el piso de la casa y enterrar la basura con residuos del insecticida.	
Causa:	Para sacar el insecticida no se a verificado las cantidades exactas.	
Efecto:	Esto dificulta a que los trabajadores de la SNEM y personas que reciben este servicio no están capacitadas para utilizar este servicio	

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 28/07/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 03/08/2015

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-FE.05 3/5</p>
---	---	--

**HALLAZGO N° 3: NO CUENTAN CON LA INFORMACION FINANCIERA
FLUIDA**

Título:	No cuentan con la información financiera fluida	
Condición:	En el procedimiento de la auditoria se pudo determinar que no se cuenta con información financiera oportuna	
Criterio:	<p>En la Norma de Control interno 500-02</p> <p>Canales de comunicación</p> <p>Se establecerán canales de comunicación abiertos, que permitan trasladar la información de manera segura, correcta y oportuna a los destinatarios dentro y fuera de la institución.</p> <p>Una política de comunicación interna debe permitir las diferentes interacciones entre las servidoras y servidores, cualquiera sea el rol que desempeñen, así como entre las distintas unidades administrativas de la institución.</p>	
Causa:	El personal de la organización no tiene la información al día lo que afecta a la entidad.	
Efecto:	No entregan información confiable para la auditoria.	

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 28/07/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 03/ 08 /2015

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-FE.05 4/5</p>
---	---	--

HALLAZGO N° 4: NO SE ATIENDEN A LAS CASAS PLANIFICADAS

Título:	No se atiende a las casas planificadas	
Condición:	Se ha verificado el cumplimiento de lo planificación dando como resultado una atención de 165 casas; es decir, el 90%.	
Criterio:	El SNEM tiene una planificación emitida por la Dirección de fumigación que en entregada a los funcionarios para su aplicación que debe ser respetado teniendo en cuenta que salen los insumos para dicho procedimiento. Para este trabajo se incluye la planificación de atención de 184 casas en el cantón Tiwintza.	
Causa:	No se atendió por falta de personal operativo.	
Efecto:	Un incumplimiento 10%.	

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 28/07/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 03/ 08 /2015

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-FE.05 5/5</p>
---	---	--

HALLAZGO N° 5: SE EMPLEO MENOS DE LO PLANIFICADO

Título:	Se empleó menos de lo planificado	
Condición:	Una vez revisado los documentos se determinó que existe un cumplimiento del 75% del tiempo fijado en la programación del Cantón Taisha.	
Criterio:	El SNEM tiene una planificación definida en el tiempo que tienen los funcionarios en el momento de realizar las fumigaciones.	
Causa:	Se ha empleado el tiempo de manera óptima.	
Efecto:	Un incumplimiento del 25%.	

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 28/07/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 03/08/2015

4.4 INFORME DE AUDITORÍA

 DUNIA GUZMAN Auditora	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.	AC-FCR 1/1
--	---	-----------------------------

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

No	Procedimientos	Ref. P/T	Responsabilidad	Observaciones.
.				
1	Notificación de terminación de los objetivos	CR.01	DG	
2	Emitir el informe final de auditoría.	CR.02	DG	

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 04/08/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 06/08/2015

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-CR.01 1/1</p>
---	---	--

NOTIFICACION Y DETERMINACION DE LOS OBJETIVOS

Macas, 17 de Julio del 2015

Dr. Edison Chávez Escudero
COORDINADOR DE LA ZONA X MORONA SANTIAGO
Ciudad.

Atención.

Dr. Edison Chávez Escudero

Presente.

Asunto:

Informe de Auditoría Operacional al a los componentes Talento Humano, proceso en general, proceso de fumigación y presupuesto.

Estimado Doctor.

Se ha concluido la Evaluación a los componentes Talento Humano, Proceso en general, Proceso de fumigación y Presupuesto, que me fue encomendado, y para formalizarla me permito anexar a la presente el informe respectivo. Como se acordó, la actividad se desarrolló con base en un programa especialmente diseñado para el caso, el cual contó con su aceptación y la del titular del área intervenida. El tiempo empleado en esta labor se cumplió aunque se superaron contratiempos que no afectaron los plazos.

Esperando que el informe presentado reúna las condiciones esperadas y su información sea clara y oportuna para la toma de decisiones.

Atentamente:

Dunia Maricela Guzmán Molina
AUDITORA

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-CR.02 1/10</p>
---	---	---

**INFORME DE AUDITORÍA OPERACIONAL A LOS COMPONENTES
TALENTO HUMANO, PROCESO EN GENERAL, PROCESO DE
FUMIGACION Y PRESUPUESTO**

CAPITULO I: ANTECEDENTES

A. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X Morona Santiago fue creado el 5 de agosto del 2005, por disposición de la Dirección Nacional del SNEM, a fin de cumplir en forma desconcentrada las actividades de control vectorial que realizaba la Zona II de la Provincia de Pastaza, con el acápite que se desconcentra parte del personal que prestaba servicios en esta dependencia, mas no el manejo financiero y administrativo de la Zona, con la referencia que esta reapertura no se la hizo con asignación presupuestaria.

Tiene como objetivo general prevenir y controlar las enfermedades transmitidas por vectores artrópodos.

⇒ **Estructura organizacional**

El Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X de Morona Santiago se encuentra conformada por 9 funcionarios con nombramiento y 13 empleados con contrato que se le renovara cada ano, se encuentra establecido por los siguientes niveles administrativos:

NIVEL DIRECTIVO: Director
ADMINISTRATIVO: 9
OPERACIONES DE CAMPO: 13

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-CR.02 2/10</p>
---	---	---

B. FINALIDAD

Realizar una auditoría operacional a los componentes Talento Humano, Proceso en General, Proceso de Fumigación y Presupuesto del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X de Morona Santiago, del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

C. METODOLOGÍA

Se aplicó verificación documental y física sobre las adquisiciones, se crearon indicadores de eficacia, eficiencia y Economía a los componentes determinados en esta auditoría.

D. ALCANCE

Los procedimientos de auditoría se realizarán a los componentes Talento Humano, Proceso en General, Proceso de Fumigación, y Presupuesto planificado y ejecutado en el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-CR.02 3/10</p>
---	---	---

CAPITULO II: HALLAZGOS

HALLAZGO No. 1

Título:

Falta de Rotación de Personal

Condición:

El departamento de Recursos Humanos los funcionarios no rotan y es limitado afecta el cumplimiento de los procesos.

Criterio:

EL visitador empieza su itinerario a la hora establecida e Inicia su tarea en una esquina de la manzana y en la casa No. 1 y continúa observando rigurosamente la numeración marcada a cada casa y en su formulario. Completada la vuelta de la manzana, el visitador pasa a la manzana vecina, según el orden establecido en el itinerario hasta que estén inspeccionadas todas las manzanas de su área. La tarea del día debe comenzar en el punto en que fue suspendida la víspera.

Causa:

En el departamento de recursos humanos el personal no rota pero cada uno es responsable de una determinada actividad para poder cumplir con lo planificado.

Efecto:

El personal no rota esto dificulta, que los funcionarios puedan atender otras dudas y tan solo se limitan a informar solo lo que conocen.

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AC-CR.02 4/10</p>
--	--	--

Conclusión:

El personal debe rotar en la diferentes áreas para de la institución con la finalidad de que puede cumplir en un momento determinado, en la verificación se determinó que no se rota el personal.

Recomendación:

Se recomienda establecer la rotación del personal con la finalidad de realizar los procesos de la entidad y cubrir espacios cuando vacacionan.

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-CR.02 5/10</p>
---	---	---

HALLAZGO No. 2

Título:

Insecticidas y Métodos de Aplicación

Condición:

El departamento de Operaciones de Campo no está utilizando como debe ser, El insecticida. Por qué se empleó más de la receta.

Criterio:

El Visitador deberá evitar el contacto prolongado y directo del insecticida sin la piel. Deberá transportarlo en fundas plásticas, hasta el momento de su aplicación. Los que pesen el insecticida, deben además evitar el contacto del mismo con los ojos y utilizaran equipos de protección (mascarillas, guantes, casco, etc.) y deberán someterse a control de la colinesterasa sanguínea periódicamente. El malathion es usado como adulticida, en dos tipos de tratamiento: ULV y rociado intradomiciliar. La aplicación del malathion debe realizársela alrededor del foco, esta acción se llama tratamiento perifocal. Este debe ser ejecutado, teniendo cuidado que no llegue a las personas, en especial criaturas, ni a pájaros u otros animales domésticos. Se debe recomendar a los habitantes de la casa donde se aplique barrer solo el piso de la casa y enterrar la basura con residuos del insecticida.

Causa:

Para sacar el insecticida no se a verificado las cantidades exactas.

Efecto:

Esto dificulta a que los trabajadores de la SNEM y personas que reciben este servicio no están capacitados para utilizar este servicio

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AC-CR.02 6/10</p>
--	--	--

Conclusión:

Se han fijado las recetas para la fumigación, en la bodega se sacan los insecticidas según lo planificado aunque se ha determinado que a egresado más de lo necesitado.

Recomendación:

Realizar un control exhaustivo sobre la salida de las recetas de bodega.

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-CR.02 7/10</p>
---	---	---

HALLAZGO No. 3

Título:

No cuentan con la información financiera fluida

Condición:

En el procedimiento de la auditoria se pudo determinar que no se cuenta con información financiera oportuna

Criterio:

En la Norma de Control interno 500-02

Canales de comunicación

Se establecerán canales de comunicación abiertos, que permitan trasladar la información de manera segura, correcta y oportuna a los destinatarios dentro y fuera de la institución.

Una política de comunicación interna debe permitir las diferentes interacciones entre las servidoras y servidores, cualquiera sea el rol que desempeñen, así como entre las distintas unidades administrativas de la institución.

Causa:

El personal de la organización no tiene la información al día lo que afecta a la entidad.

Efecto:

No entregan información confiable para la auditoria.

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>AC-CR.02 8/10</p>
--	--	--

Conclusión:

En las normas de control interno se define que debe existir canales de comunicación entre las diferencias competencias, lo que ha provocado la entrega de información no confiable a la entidad.

Recomendación:

Se debe establecer un canal de comunicación óptimo para la entrega de información entre las partes con la finalidad de alcanzar un mejor rendimiento operativo ya que cuenta con información oportuna para la toma de decisiones.

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-CR.02 9/10</p>
---	---	---

HALLAZGO No. 4

Título:

No se atiende a las casas planificadas

Condición:

Se ha verificado el cumplimiento de lo planificación dando como resultado una atención de 165 casas; es decir, el 90%.

Criterio:

El SNEM tiene una planificación emitida por la Dirección de fumigación que en entregada a los funcionarios para su aplicación que debe ser respetado teniendo en cuenta que salen los insumos para dicho procedimiento. Para este trabajo se incluye la planificación de atención de 184 casas en el cantón Tiwintza.

Recomendación:

Se debe comprobar las casas que se ingresan a la planificación para destinar adecuadamente los recursos y evitar el desperdicios de los esfuerzos.

Causa:

No se atendió por falta de personal operativo.

Efecto:

Un incumplimiento 10%.

 <p>DUNIA GUZMAN Auditora</p>	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA ZONA X MORONA SANTIAGO (SNEM) AUDITORIA OPERACIONAL Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.</p>	<p align="center">AC-CR.02 10/10</p>
---	---	--

Conclusión:

Se cuenta con una planificación para la atención de 184 casas pero solo se han realizado la atención de 165 casa con un incumplimiento de 90%.

Elaborado por: Dunia Guzmán	Fecha: 04/08/2015
Supervisado por: VC. WV	Fecha: 06/08/2015

CONCLUSIONES

- ❖ El Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria Zona X Morona Santiago con su sede en Macas es una institución que se encarga de controlar y verificar las enfermedades transmitidas por vectores artrópodos, cuenta con procesos definidos para la fumigación que no han sido evaluados anteriormente por lo que se hace necesario la realización de una auditoría operativa que permitió identificar los puntos débiles y sus causas.

- ❖ El personal debe rotar en las diferentes áreas de la institución con la finalidad de que pueda cumplir en un momento determinado, en la verificación se determinó que no se rota el personal.

- ❖ Se han fijado las recetas para la fumigación, en la bodega se sacan los insecticidas según lo planificado aunque se ha determinado que se ha egresado más de lo necesitado.

- ❖ En las normas de control interno se define que debe existir canales de comunicación entre las diferentes competencias, lo que ha provocado la entrega de información no confiable a la entidad.

- ❖ Se cuenta con una planificación para la atención de 184 casas pero solo se han realizado la atención de 165 casas con un incumplimiento de 90%.

RECOMENDACIONES

- ❖ Una vez aplicada la auditoria operativa se determinó que existen problemas en la planificación de los procesos enviando mayores recursos si ser necesarios afectando de esta manera el desarrollo de sus actividades.

- ❖ Se recomienda establecer la rotación del personal con la finalidad de realizar los procesos de la entidad y cubrir espacios cuando vacacionan.

- ❖ Realizar un control exhaustivo sobre la salida de las recetas de bodega.

- ❖ Se debe establecer un canal de comunicación óptimo para la entrega de información entre las partes con la finalidad de alcanzar un mejor rendimiento operativo ya que cuenta con información oportuna para la toma de decisiones.

- ❖ Se debe comprobar las casas que se ingresan a la planificación para destinar adecuadamente los recursos y evitar el desperdicio de los esfuerzos.

Bibliografía

- Aumatell, C. S. (2003). Auditoria Operacional. Barcelona Editorial.
- Mantilla Blanco S.(2005). Control Interno: Informe COSO. Bogota:ECOEdiciones.
- Fonseca Luna O. (2007). Auditoría Gubernamental Moderna. Lima.
- («Según manual de auditoría de gestión de la Contraloría General del Estado 2003 - Buscar con Google».
- («Según manual de auditoría financiera gubernamental de la Contraloría General del Estado 2001 - Buscar con Google».
- Manual de auditoría de gestión de la Contraloría General del Estado (2009).Quito: Corporacion.
- Enrique Bejamin.F. (2007). Auditoría Administrativa: Gestion extrategica del cambio: Editorial Mexicana.

ANEXOS

ANEXO. 1: Fumigación Perifocal



ANEXO. 2: Fumigación Intradomiciliar.



ANEXO. 5: Materiales a utilizarse

CAMPAÑA DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL AEDES AEGYPTI INSTRUCTIVO PARA INSPECTORES Y VISITADORES

A. ACCIONES

1. Obligaciones

Las obligaciones principales del visitador son:

- a) Descubrir focos;
- b) Destruir focos hallados;
- c) Evitar la formación y reproducción de nuevos focos.
* Se define como foco, todo depósito que contenga huevos, larvas ó ninfas de mosquitos Aedes aegypti.

2. Materiales

El visitador está obligado a llevar siempre consigo el siguiente material:

- a) Almidón para pegar formularios;
- b) Bandera, utilizada para facilitar la supervisión;
- c) Cuchara para recoger larvas y poner **abate** en los criaderos. En la cuchara deben caber 20 gramos de insecticida.
- d) Carnet de identidad;
- e) Espejo para inspeccionar depósitos al reflejo del sol;
- f) Frasco para el transporte de larvas;
- g) Itinerario y plano de su área;
- h) Lápiz común;
- i) Lápiz azul de cera (CRAYON) para señalar los números de las manzanas y de las casas cuando éstas NO estén numeradas y los focos positivos;
Lija: utilizada para borrar marcas anteriores.
- j) Linterna completa, en condiciones de dar luz suficiente. Debe constar en las pilas la fecha de entrega de las mismas. También debe llevar un bombillo de repuesto;
- l) Los diferentes formularios de la campaña en cantidad suficiente.
Piqueta, para destruir depósitos inservibles;
- ll) Reloj (opcional);
- m) Tabla con manecilla para soporte de sus respectivos formularios;
- n) Tiza: para marcar los depósitos negativos, el número de la
- ñ) brigada y el número del visitador.

3- Horario de trabajo

El horario de trabajo será establecido de acuerdo con las conveniencias locales. Sin permiso previo, los funcionarios no pueden abandonar el área de trabajo.

